



# Asamblea General

Distr. general  
24 de septiembre de 2021  
Español  
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones  
Tema 138 del programa  
Proyecto de presupuesto por programas para 2022

## Octavo informe anual sobre la marcha de los trabajos del plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

El octavo informe anual sobre la marcha de los trabajos del plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra se presenta de conformidad con la sección IX de la resolución [75/253](#) A de la Asamblea General, abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021 y presenta información detallada sobre la situación financiera del proyecto hasta finales de julio de 2021, así como información actualizada sobre las actividades emprendidas desde el séptimo informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos ([A/75/355](#)). Contiene la información adicional solicitada por la Asamblea en su resolución [75/253](#) A y en resoluciones conexas anteriores, y proporciona información actualizada sobre cómo ha progresado el proyecto durante el período sobre el que se informa, el impacto actual de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las estrategias de mitigación conexas, las estimaciones más recientes de costos y plazos, los posibles planes de consignaciones y cuotas, y actualizaciones sobre las donaciones y los mecanismos alternativos de financiación.

Las obras de construcción y renovación siguieron avanzando durante el período sobre el que se informa a pesar de los numerosos problemas adicionales surgidos debido a la pandemia de COVID-19 en curso. Se tomaron varias buenas medidas de mitigación para poder avanzar en las obras y mitigar el impacto de la pandemia, como la firma de un contrato de precio máximo garantizado para la renovación de los edificios históricos del Palacio de las Naciones, que se negoció satisfactoriamente dentro del límite del presupuesto inicial, tras la finalización de la fase de 12 meses de servicios previos a la construcción en diciembre de 2020. Además se negoció con el contratista y las partes interesadas internas para resecuenciar y optimizar el programa de trabajo, gracias a lo cual el retraso de seis meses sufrido en el periodo de servicios previos a la construcción se mitigó y redujo a un retraso neto de tres meses en el programa general del plan estratégico de conservación del patrimonio. Por lo tanto, el



calendario se ha acertado tres meses con respecto al séptimo informe anual sobre los progresos realizados. Las obras de renovación de los edificios históricos del Palacio de las Naciones comenzaron en enero de 2021 y continúan a un ritmo acorde con el calendario general del plan estratégico. Las obras de construcción del nuevo edificio H realizadas durante el período sobre el que se informa se completaron hasta el punto de permitir la ocupación del edificio a partir de mayo de 2021. Por tanto, se pudo trasladar al personal y garantizar que las obras de renovación del edificio S1 comenzaran a tiempo, sin más retrasos en las actividades fundamentales del programa. El edificio de conferencias provisional se completó, se puso en marcha y entró en funcionamiento en septiembre de 2020. Estos factores contribuyeron a mejorar la situación financiera del proyecto en unos 21,0 millones de francos suizos con respecto a la situación expuesta en el informe anterior. En cuanto a la estrategia de valorización de los terrenos de propiedad de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta la incertidumbre sobre el impacto a largo plazo de la pandemia, se propone encargar nuevos estudios de valorización para volver a examinar y actualizar las hipótesis y posibles situaciones subyacentes que sustentan la estrategia.

Se solicita a la Asamblea General que tome nota del presente informe; adopte una decisión sobre el plan y la moneda de las consignaciones y cuotas del proyecto; apruebe el establecimiento de una cuenta especial multianual para el proyecto; solicite al Secretario General que presente, si fuera necesario, opciones para mitigar el riesgo de que se produzcan sobrecostos proponiendo reducciones en el alcance del proyecto; y apruebe los recursos que se necesitan para los estudios de consultoría sobre la valorización, estimados en 55.800 dólares de los Estados Unidos, que se financiarán con cargo a la sección 2 de ingresos (“Ingresos generales”) del proyecto de presupuesto por programas, y la consiguiente reducción del total de las estimaciones de ingresos para 2022 en la sección 2 de ingresos.

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	5
II. Información actualizada sobre la gobernanza del proyecto .....	6
A. Junta Consultiva .....	6
B. Comité Directivo.....	6
C. Aseguramiento del proyecto.....	6
D. Gestión del plan estratégico de conservación del patrimonio .....	7
III. Progresos .....	8
A. Estado de las actividades .....	8
B. Estrategia de contratación .....	15
C. Estrategias para un lugar de trabajo flexible y aprovechamiento del espacio .....	16
D. Información actualizada sobre las medidas para eliminar las barreras físicas, técnicas y de comunicación para las personas con discapacidad.....	19
E. Sostenibilidad y reducción del consumo de energía.....	20
F. Sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones, audiovisuales, de radiodifusión y conferencias .....	21
G. Protección contra incendios y seguridad humana.....	21
H. Continuidad de las operaciones .....	22
I. Gestión de riesgos.....	24
J. Calendario del proyecto .....	25
K. Costos .....	28
IV. Financiación.....	30
A. Acuerdo de préstamo con el país anfitrión .....	30
B. Plan detallado de amortización del préstamo del país anfitrión .....	30
C. Gestión de las contingencias .....	30
D. Plan y moneda de las consignaciones y cuotas .....	34
E. Cuenta especial plurianual .....	36
F. Información actualizada sobre las alternativas de financiación .....	36
V. Otras consideraciones conexas.....	37
A. Valorización de los terrenos de propiedad de las Naciones Unidas en Ginebra .....	37
B. Consideraciones relacionadas con la seguridad .....	39
C. Obras de arte, obras maestras y otros obsequios .....	40
D. Proyectos ajenos al plan estratégico de conservación del patrimonio .....	40
E. Consideraciones relativas al mantenimiento después del plan estratégico de conservación del patrimonio .....	43
VI. Próximas medidas .....	43

VII. Medidas recomendadas para su adopción por la Asamblea General . . . . .	43
Anexos	
I. Gastos por fuente de financiación . . . . .	44
II. Información detallada sobre los planes de financiación . . . . .	45
III. Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores . . . . .	52
IV. Gráficos sobre la situación del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio . . . . .	59

## I. Introducción

1. El octavo informe anual sobre la marcha de los trabajos del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra se presenta de conformidad con lo dispuesto en la sección IX de la resolución [75/253](#) A de la Asamblea General.
2. En el presente informe se resumen las actividades de planificación y construcción realizadas entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021. La información financiera que figura en el informe se basa en los datos disponibles al 31 de julio de 2021.
3. Se negoció satisfactoriamente un contrato de precio máximo garantizado para la renovación de los edificios históricos del Palacio de las Naciones dentro del presupuesto, tras la finalización en diciembre de 2020 de los 12 meses de servicios previos a la construcción. Originalmente se había planificado que estos servicios durarían seis meses, pero este plazo resultó insuficiente debido al impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la industria de la construcción y otros retrasos sufridos en el proceso. No obstante, en colaboración con el contratista, las partes interesadas internas y el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio se hizo una nueva secuenciación y se optimizó el programa de trabajo, gracias a lo cual el retraso de seis meses sufrido en el periodo de servicios previos a la construcción se mitigó y redujo a un retraso neto de tres meses en el programa general. Las obras de renovación del edificio histórico del Palacio de las Naciones comenzaron a principios de 2021 y continúan de acuerdo con el calendario general del plan estratégico de conservación del patrimonio, con algunos retrasos en algunas secciones de las obras, pero que no repercuten en el camino crítico general del proyecto.
4. Las obras de construcción del nuevo edificio permanente H se completaron en gran medida durante el período sobre el que se informa, lo que permitió ocupar el edificio en mayo de 2021, que era la fecha requerida para garantizar que las obras de renovación del edificio S1 pudieran comenzar a tiempo. El edificio de conferencias provisional se completó, se puso en marcha y entró en funcionamiento en septiembre de 2020. Desde el séptimo informe anual del Secretario General ([A/75/355](#)) no se han producido más cierres obligatorios de obras en Ginebra debido a la pandemia.
5. Se adoptaron satisfactoriamente varias medidas de mitigación para reducir costos y retrasos, como la nueva secuenciación de las obras de renovación para mitigar los retrasos en la medida de lo posible, la incorporación de los requisitos actualmente previstos en el contrato de renovación de los edificios históricos dentro del límite presupuestario asignado originalmente a las obras y la previsión de contingencias adecuadas para futuros efectos de la pandemia. Estas medidas de mitigación han contribuido a mejorar la posición financiera del proyecto en aproximadamente 21,0 millones de francos suizos con respecto a la situación expuesta en el séptimo informe anual. No obstante, sigue existiendo el riesgo de que la pandemia afecte de nuevo al calendario y los costos del proyecto en el futuro de forma imprevisible.
6. Actualmente se están evaluando otras medidas de ingeniería del valor para reducir costos y optimizar el calendario, sobre todo en las esferas de trabajo que aún no han comenzado, ya que sigue siendo poco probable que se logre ejecutar todo el alcance de referencia dentro del costo global máximo aprobado de 836,5 millones de francos suizos sin introducir otras medidas significativas de reducción de costos. El Secretario General agradece el apoyo continuado de los Estados Miembros y está plenamente decidido a emprender las estrategias de mitigación descritas en el presente informe para reducir al mínimo los posibles sobrecostos con respecto al costo

global máximo aprobado por la Asamblea General, y podría presentar nuevas propuestas para reducir el alcance del proyecto en ese sentido cuando se considere necesario y adecuado.

## **II. Información actualizada sobre la gobernanza del proyecto**

### **A. Junta Consultiva**

7. La Junta Consultiva celebró dos reuniones durante el período sobre el que se informa, en agosto de 2020 y marzo de 2021, y la próxima reunión está prevista para septiembre de 2021. Entre las cuestiones principales examinadas por la Junta durante el periodo están la conclusión satisfactoria del contrato de renovación de los edificios históricos a un precio máximo garantizado dentro del límite del presupuesto y el inicio de las obras de renovación en esas secciones del Palacio de las Naciones, el impacto de la pandemia de COVID-19 en el plan estratégico de conservación del patrimonio, la continuidad de las operaciones, la finalización satisfactoria del nuevo edificio dentro del límite del presupuesto, las estrategias de comunicación con las partes interesadas, el progreso del proyecto y las actualizaciones sobre la financiación, y las opciones de planes de asignación y cuotas.

### **B. Comité Directivo**

8. Durante el período sobre el que se informa el Comité Directivo celebró cuatro reuniones, en noviembre de 2020 y marzo, abril y agosto de 2021. El Comité sigue haciendo un seguimiento del progreso del proyecto con arreglo a los plazos y el presupuesto establecidos, y hace hincapié en el requisito de que haya una gestión rigurosa del alcance del proyecto y los controles financieros. Entre las cuestiones importantes tratadas por el Comité durante el período sobre el que se informa figuran el impacto de la pandemia de COVID-19 en el proyecto y las medidas de respuesta y mitigación adecuadas, los progresos realizados, la continuidad de las operaciones en lo que se refiere a las conferencias, la finalización y ocupación del nuevo edificio dentro del límite del presupuesto, la conclusión del acuerdo de precio máximo garantizado para el contrato de renovación de los edificios históricos dentro del presupuesto y el inicio de las obras de renovación, la planificación de la transición, las reclamaciones contractuales, las revisiones necesarias del calendario del plan estratégico de conservación del patrimonio y la gestión y mitigación de las presiones presupuestarias.

### **C. Aseguramiento del proyecto**

#### **1. Gestión independiente e integrada de riesgos**

9. Se siguen prestando servicios de gestión de riesgos de conformidad con los requisitos del proyecto en dos funciones muy distintas: la presentación de informes trimestrales independientes sobre la gestión de riesgos a las estructuras de gobernanza independientemente del equipo del proyecto; y los exámenes integrados mensuales de la gestión de riesgos que se llevan a cabo como parte integral de la labor de los equipos del programa y de gestión del proyecto. También se han tratado las conclusiones pertinentes de la carta de recomendaciones de la Junta de Auditores más reciente en relación con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y se han incorporado a la estrategia de gestión de riesgos del proyecto

## 2. Junta de Auditores

10. Desde el período del informe anterior, la Junta de Auditores ha llevado a cabo dos visitas para realizar auditorías de los trabajos relacionados con el plan estratégico de conservación del patrimonio, del 26 de octubre al 13 de noviembre de 2020 y del 11 de enero al 29 de enero de 2021. Las recomendaciones resultantes de las visitas realizadas durante el período sobre el que se informa se transmitieron al responsable del proyecto mediante una carta de recomendaciones.

11. En el anexo III del presente informe se resumen las observaciones y recomendaciones más recientes de la Junta de Auditores sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio y el estado de su aplicación. Como confirmó la Junta en su carta de recomendaciones más reciente, todas las recomendaciones formuladas en su primer informe sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio (A/70/569) y en su informe sobre las Naciones Unidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (A/74/5 (Vol. I), cap. II) se han aplicado plenamente, han quedado superadas por los acontecimientos o están archivadas. Teniendo en cuenta las respuestas actualizadas que dio la administración en febrero de 2021 a los informes de la Junta (A/73/157 y A/75/135) y la carta de recomendaciones correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, de las 29 recomendaciones formuladas, 13 (45 %) se han aplicado y 16 se están aplicando (55 %), como se indica en el anexo III.

12. Está previsto que la próxima visita para una auditoría completa del equipo especializado de auditoría externa de la Junta de Auditores se realice entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021.

## D. Gestión del plan estratégico de conservación del patrimonio

13. La responsable del proyecto es la Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, que cuenta con el apoyo del gestor del proyecto, el Director de la División de Administración. El apoyo al plan estratégico está a cargo del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, por conducto de la Secretaria General Adjunta de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, que copreside el Comité Directivo del plan estratégico; el Departamento de Apoyo Operacional, a través del Subsecretario General de Gestión de la Cadena de Suministro, en lo que respecta a las cuestiones de adquisición; y la Oficina de Asuntos Jurídicos. En particular, el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión participa activa y rutinariamente en todos los aspectos estratégicos del proyecto, presta asesoramiento y apoyo al equipo del proyecto y recibe los mismos informes mensuales sobre la situación del proyecto y análisis independientes de los riesgos que la responsable del proyecto.

14. Como consecuencia de los retrasos que se produjeron en la finalización del nuevo edificio H debido a la pandemia, la prolongación imprevista del periodo de servicios previos a la construcción que condujo al acuerdo de precio máximo garantizado para la renovación de los edificios históricos y la finalización del diseño y la documentación de la licitación para la renovación del edificio E, las actividades que originalmente se esperaba que se completaran de forma secuencial se están llevando a cabo simultáneamente. Esto ha traído consigo un riesgo considerable de que el equipo del proyecto del plan estratégico no pueda mantener el ritmo del proyecto sin incurrir en nuevos retrasos y costos adicionales debido a la falta de recursos de personal de las Naciones Unidas para gestionar el aumento de la carga de trabajo.

15. Con el fin de mitigar los retrasos del programa en las aprobaciones técnicas, las firmas de aprobación de diseños y contratos, la tramitación de las solicitudes de información, las órdenes de cambios y las instrucciones de los contratistas, y las respuestas a las consultas y evaluaciones técnicas relacionadas con los procesos de licitación del edificio E, se consideró necesario ampliar el equipo del plan estratégico con una plaza temporal a corto plazo de Arquitecto/a (P-4) para el cuarto trimestre de 2021 y toda la duración de 2022, que se incluirá en el costo total de gestión estimado del proyecto. Dado que la licitación del edificio E y la tramitación oportuna de las solicitudes de información de los contratistas, las variaciones y el cierre de las actividades de construcción del nuevo edificio H figuran entre los mayores riesgos del proyecto y entre los ámbitos en los que la Junta de Auditores ha recomendado recientemente que se introduzcan nuevas mejoras, es fundamental que estos riesgos y recomendaciones se aborden en su totalidad y con la mayor rapidez posible.

### **III. Progresos**

#### **A. Estado de las actividades**

16. Durante el período sobre el que se informa se logró progresar considerablemente en los principales hitos del proyecto en cuanto a las actividades de diseño, contratación y construcción, entre ellas las siguientes:

a) Avances sustanciales en la finalización y ocupación del nuevo edificio permanente H, incluidas las pruebas de protección contra incendios y seguridad humana del edificio, la instalación del mobiliario, la entrega de la licencia de ocupación por parte de las autoridades de Ginebra el 17 de mayo de 2021 y el posterior traslado del personal al edificio entre mediados de mayo y mediados de junio con el fin de que pudieran comenzar las obras de renovación en los edificios históricos A, AB y S1;

b) Finalización satisfactoria de la fase de servicios previos a la construcción de la renovación de los edificios históricos de los años treinta y cincuenta y firma de la modificación del contrato a finales de diciembre de 2020 al precio máximo garantizado por debajo del monto contratado originalmente y dentro del límite presupuestario previsto inicialmente, incluidos los costos y plazos previsibles en la actualidad ateniéndose a las medidas relacionadas con la pandemia;

c) Finalización y entrega de la sección de trabajos preparatorios para que las obras de renovación de los edificios históricos puedan comenzar rápidamente; esta sección de trabajos preparatorios incluyó todos los edificios provisionales necesarios para la obra, como un almacén temporal para el mobiliario, los muebles y las obras de arte patrimoniales, los recintos y oficinas del contratista, la zona de control de seguridad adyacente a la entrada del Chemin de Fer y otros edificios provisionales necesarios para la continuidad de las operaciones. Esta sección de trabajos incluyó también otros estudios detallados relacionados con los servicios de equipamiento técnico, electricidad y fontanería y los primeros traslados de mobiliario y personal antes de las obras de renovación;

d) Avances sustanciales en las dos primeras secciones de trabajos para renovar los edificios históricos, a saber, los edificios AC y D, incluida la finalización de las obras de demolición y remoción de amianto de los dos edificios antes del verano de 2021 y la rehabilitación de las ventanas originales en la zona del Salón de los Pasos Perdidos en el edificio AC; así como la entrega de los edificios A, S1 y AB al contratista, según lo programado, en junio de 2021, lo que permitirá el inicio de las obras de renovación y los trabajos de demolición y retirada de amianto durante el verano de 2021;

e) Avances sustanciales en el diseño y los planos de instalaciones relacionados con los sistemas audiovisuales y de interpretación de las salas de conferencias. Un grupo de trabajo de las partes interesadas ha seguido desarrollando, junto con el equipo del plan estratégico y el contratista de la renovación, la utilización de las últimas tecnologías de protocolo de transmisión audiovisual por Internet para aplicar las normas vigentes del sector y cumplir con el mismo nivel de equipamiento y funcionalidades recientemente implementado para las donaciones de las salas XVII y XIX y el edificio de conferencias provisional. Así también se satisfacen las exigencias de continuidad de las operaciones surgidas durante la pandemia para que los participantes en reuniones y conferencias puedan conectarse y participar a distancia en conferencias multilingües, utilizando predominantemente dispositivos y software audiovisuales instalados en sus computadoras;

f) Finalización y aplicación de la estrategia de constructibilidad, contratación y licitación para el edificio E de los años setenta (contrato 3), que se basó en las enseñanzas extraídas de las licitaciones organizadas en el contrato anterior del plan estratégico de conservación del patrimonio. Además, durante el período sobre el que se informa, se llevó a cabo la fase de expresión de interés y precualificación de posibles licitadores, y el proceso se completó tras preseleccionar varias empresas constructoras y empresas mixtas importantes que fueron invitadas a presentar propuestas para la licitación del edificio E que también se publicó hacia el final del segundo semestre de 2021.

17. Las obras de construcción y renovación siguieron avanzando considerable y satisfactoriamente durante el período sobre el que se informa a pesar de los numerosos problemas adicionales surgidos debido a la pandemia en curso. El equipo del plan estratégico trató de mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades que se presentaban para avanzar en algunas partes del trabajo previsto. Las principales repercusiones y medidas adoptadas al respecto son las siguientes:

a) Las obras de construcción del nuevo edificio permanente H sufrieron nuevos retrasos. Fue necesario prolongar el plazo de finalización debido al cierre de las obras por las autoridades ginebrinas y el consiguiente descenso de los niveles de productividad relacionado con el cumplimiento de las medidas reforzadas de salud y seguridad, incluido el distanciamiento físico. A pesar de eso se avanzó lo suficiente en el nuevo edificio como para poder ocuparlo, y el personal se trasladó en mayo y junio de 2021. Este fue un hito importante del proyecto y permitió que el contrato de obras de renovación de los edificios históricos comenzara a tiempo según lo previsto;

b) Las obras de construcción del edificio de conferencias provisional, aunque se retrasaron por la pandemia y el cierre de las obras por las autoridades ginebrinas, concluyeron finalmente y el edificio se puso en marcha en septiembre de 2020. Se produjeron costos adicionales por un monto de unos 260.000 francos suizos y un retraso debido a las medidas relacionadas con la pandemia, como los gastos generales adicionales de los contratistas y las medidas derivadas de las limitaciones de acceso al emplazamiento y los requisitos adicionales de higiene. En el edificio provisional se han celebrado más de 380 reuniones desde su finalización en 2020, aunque con una capacidad reducida de ocupantes en consonancia con las normas sanitarias y de distanciamiento físico impuestas por las autoridades del Estado anfitrión como parte de su respuesta a la pandemia;

c) A finales de 2020, el programa para la renovación de los edificios históricos había sufrido retrasos en el período previo a la construcción por un total de seis meses adicionales en el momento del acuerdo y la firma del contrato de precio máximo garantizado como consecuencia tanto de los retrasos del proceso como de los efectos de la pandemia. No obstante, en colaboración con el contratista, las partes interesadas del proyecto y los expertos del equipo del plan estratégico, se hizo una

nueva secuencia de los trabajos previstos, lo cual dio lugar a un acuerdo final del programa de obras en el que se redujo el retraso general del proyecto a tres meses. El precio máximo garantizado acordado, que era inferior al precio del contrato originalmente acordado al inicio del periodo de servicios previos a la construcción, incluye ahora el tiempo y los costos derivados de las medidas adicionales relacionadas con la pandemia previsible en ese momento, incluidos los gastos generales del contratista, como los derivados de las limitaciones de acceso al emplazamiento y los requisitos adicionales de higiene dentro del precio máximo garantizado acordado a finales de junio de 2021. Este costo adicional se estima en aproximadamente 2,2 millones de francos suizos y se ha incluido en su totalidad en el monto del contrato original gracias a los ahorros conseguidos en otras partes durante el proceso colaborativo de libro abierto en la subcontratación en el periodo de servicios previos a la construcción. El contrato de precio máximo garantizado también incluye tarifas acordadas en función de plazos en caso de que la situación siga afectando significativamente a las obras después de finales de junio de 2021. A la fecha de preparar el presente informe, si la normativa local o del país anfitrión relativa a las obras de construcción cambiara significativamente de forma desfavorable, el equipo del plan estratégico no anticipa costos adicionales importantes a este respecto para la renovación de los edificios históricos, por lo que solo ha hecho ciertas provisiones para imprevistos. Esto, junto con la nueva secuenciación de las obras de renovación, ha contribuido a mejorar la situación financiera del proyecto en aproximadamente 21,0 millones de francos suizos con respecto a la situación expuesta en el séptimo informe anual descrita más adelante;

d) La mayoría de las restricciones de salud, seguridad, sanidad y distanciamiento físico impuestas desde 2020 por las autoridades competentes se mantienen en todas las obras de construcción en un futuro previsible. Esto sigue limitando el nivel de productividad que puede alcanzarse y aumenta los costos por horas extraordinarias adicionales, gastos generales, equipo e instalaciones con respecto a la situación anterior a la pandemia. Aunque, como se ha explicado anteriormente, el impacto de la pandemia ya se conoce en gran medida en lo que se refiere al nuevo edificio H, el edificio de conferencias provisional y el contrato de renovación de los edificios históricos, su impacto en las obras de renovación del edificio E no podrá determinarse con seguridad hasta que, de entrada, el proceso de presentación de propuestas en la licitación haya concluido a principios de 2022 y, en última instancia, hasta que se haya avanzado significativamente en el periodo de servicios previos a la construcción hacia finales de 2022, cuando se hayan recibido suficientes precios de paquetes de subcontratación. A medida que va aumentando la demanda tras la pandemia, las cadenas de suministro están empezando a sufrir retrasos importantes, sobre todo en las entregas de componentes electrónicos y de tecnologías de la información. Por la misma razón está aumentando la presión inflacionaria sobre los costos de determinadas materias primas, como el hierro, el acero, el cobre y otros materiales comunes de construcción, cuyo impacto será más evidente una vez que se reciban las ofertas de los futuros subcontratistas del edificio E durante el periodo de servicios previos a la construcción en 2022.

18. Los costos del proyecto se mantienen muy vigilados y controlados a pesar de los costos adicionales de funcionamiento de la obra y de la menor productividad como consecuencia de la pandemia. La finalización del nuevo edificio permanente H, incluido el costo adicional para la implementación de estrategias de trabajo flexible, se mantiene dentro de su presupuesto original y de la provisión para contingencias conexas. El extenso trabajo y negociaciones mantenidos con el contratista al final de la fase de servicios previos a la construcción del contrato de renovación de los edificios históricos concluyeron en un acuerdo de precio máximo garantizado dentro de la estimación de costos original a pesar de que se registró algún aumento de los

costos relacionados con la pandemia. Sin embargo, los costos adicionales del proyecto del plan estratégico y del equipo de diseño derivados de las ampliaciones del calendario, junto con los costos adicionales no previstos originalmente cuando se estableció el presupuesto en 2015, como la adición al alcance del proyecto de la fachada del edificio E que da al lago (véase [A/72/521](#), secc. III.J), la construcción del edificio de conferencias provisional y la utilización del resto de la dotación presupuestaria correspondiente al nuevo edificio permanente para implementar estrategias para un lugar de trabajo flexible en ese edificio (*ibid.*, secc. III.C), hacen que la probabilidad de hacer realidad el alcance de referencia completo dentro del presupuesto aprobado, aunque ha mejorado notablemente en unos 21,0 millones de francos suizos con respecto a la situación descrita en el informe anterior, sigue estando por debajo del objetivo de referencia en esta fase del proyecto.

19. Por tanto, las Naciones Unidas siguen realizando estudios de ingeniería del valor y optimizaciones para cumplir los objetivos del alcance del proyecto aprobados a un costo menor. Por ejemplo, las obras previstas de ampliación de la zona de asientos de la cafetería del edificio A, que permitirían aumentar la capacidad de asientos para los delegados y el personal adicional que se traslade al recinto cuando finalice el proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio, se han aplazado debido tanto a los efectos acumulativos de otras mejoras relacionadas con los servicios de comedores, la ampliación prevista del Bar de la Prensa, la nueva instalación de comida para llevar localizada en el edificio H y la ampliación del Bar Concordia, como al descenso considerable de la demanda en los dos últimos años. Por lo tanto, a menos que se observe un aumento sustancial de la demanda en los próximos años, está previsto eliminar esos trabajos por completo del actual contrato de renovación de los edificios históricos con el fin de que haya más probabilidad de cumplir los objetivos básicos del alcance del proyecto dentro del presupuesto aprobado. En la sección IV.C del presente informe se resumen otras estrategias de mitigación para hacer frente a las presiones sobre los costos restantes. Las estimaciones de gastos previstos se siguen examinando mensualmente y el plan de gastos se actualiza en su totalidad en todos los hitos principales de los entregables. Se siguen examinando y analizando a fondo los riesgos asociados al proyecto y elaborando y aplicando las estrategias de mitigación apropiadas.

20. En la figura I se muestra una fotografía del exterior del edificio H terminado visto desde el edificio E, y en las figuras II y III se ofrecen fotografías del interior. En las figuras IV, V y VI se presentan otras fotografías de las obras de renovación de los edificios históricos del Palacio de las Naciones, en las que se puede ver una muestra de los considerables avances realizados en las obras de renovación durante el período sobre el que se informa.

Figura I  
Fotografía del exterior del nuevo edificio H en julio de 2021



Figura II  
Fotografía del progreso de los trabajos en el interior del nuevo edificio H en julio de 2021



Figura III  
Fotografía del progreso de los trabajos en el interior del nuevo edificio H en julio de 2021



Figura IV  
Fotografía de la renovación de las ventanas en el interior del edificio AC en junio de 2021

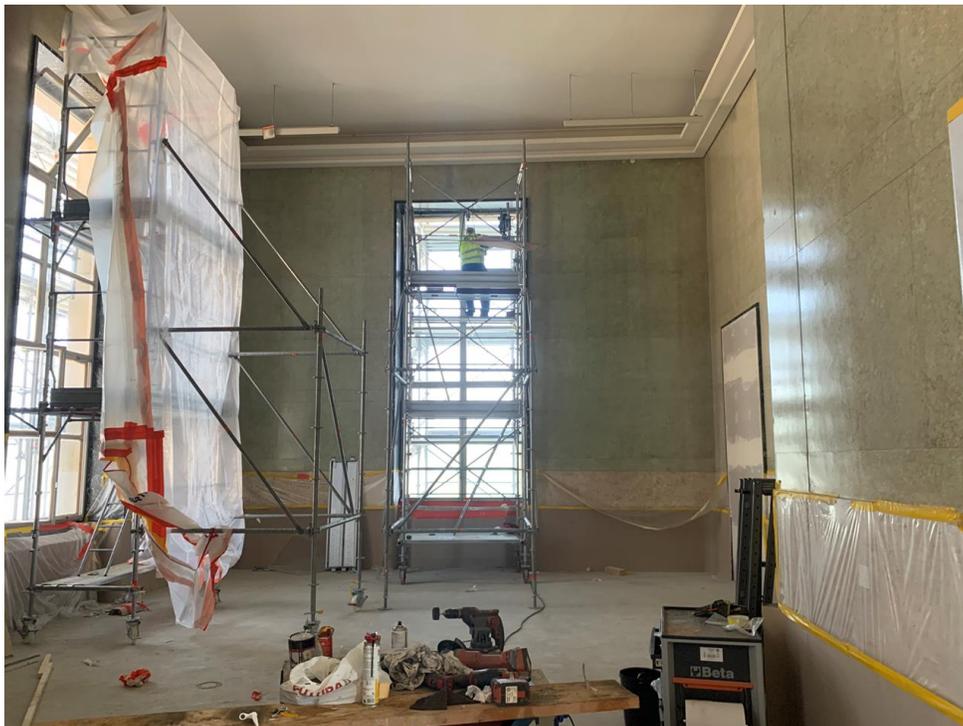


Figura V  
Fotografía del progreso de las obras de renovación en el interior del salón principal de la Asamblea en agosto de 2021

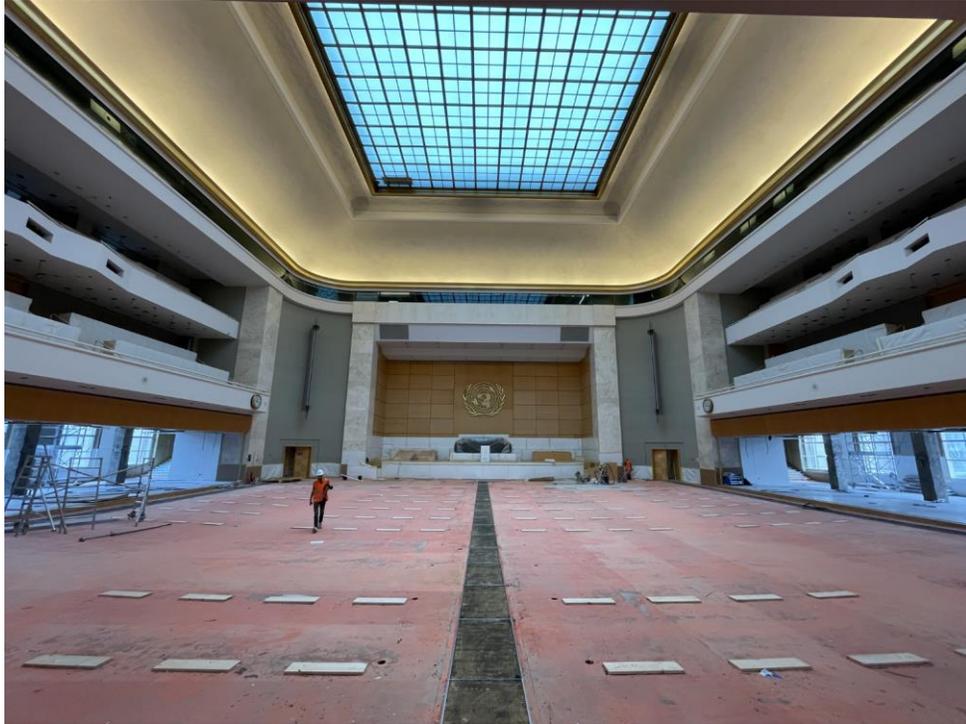


Figura VI  
Fotografía del progreso de las obras de renovación en el interior del edificio AC en agosto de 2021



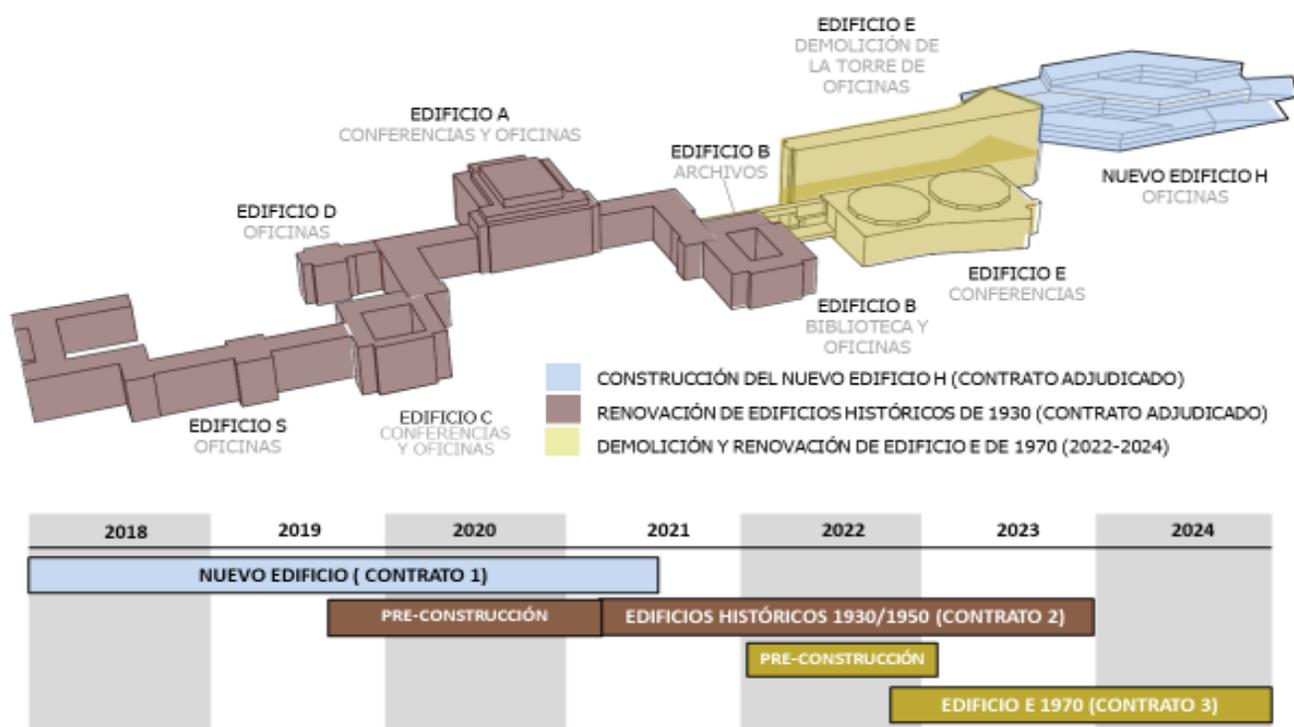
## B. Estrategia de contratación

21. En la figura VII se muestra una representación esquemática del complejo de edificios del Palacio de las Naciones y las principales fases de la estrategia de contratación y el cronograma.

22. Sobre la base de las enseñanzas extraídas del proceso de licitación realizado satisfactoriamente en 2019 para la renovación de los edificios históricos de los años treinta y los años setenta, incluidas las observaciones posteriores a la licitación de los licitadores a los que no se adjudicó el contrato y otras consultas al sector de la construcción, la estrategia de licitación y contratación para el edificio E se concibió de manera que incluyera tanto la finalización de los trabajos restantes de diseño e instalaciones como las obras de construcción. El edificio E se licita como una obra totalmente independiente, lo que reduce la necesidad de un complejo escalonamiento de las obras para garantizar la continuidad de las operaciones, como se requería para la renovación de los edificios históricos.

Figura VII

**Representación esquemática del complejo de edificios del Palacio de las Naciones, estrategia de contratación y cronograma**



23. También sobre la base de las enseñanzas extraídas y en consonancia con las recomendaciones de la Junta de Auditores a este respecto, la estrategia de contratación del edificio E emplea un enfoque de libro abierto, según el cual el período de colaboración en los servicios previos a la construcción se ejecuta simultáneamente y se solapa con la fase de finalización del diseño técnico desde el principio, que ya se utilizó satisfactoriamente en el proceso de licitación y contratación para la renovación del edificio histórico. Este enfoque ha hecho que el proceso de licitación para la renovación del edificio E sea más atractivo y ha generado más interés en el mercado por parte de contratistas adecuados. Esta estrategia de contratación también trae consigo menos riesgos para las Naciones Unidas, ya que transfiere al contratista principal la responsabilidad de la coordinación entre los equipos de diseño y construcción y permite más flexibilidad para la adaptación en caso de que se produzcan futuras disrupciones causadas, por ejemplo, por nuevas oleadas de la COVID-19 o por iniciativas importantes de ingeniería del valor o reducción de costos. Dado que el período de servicios previos a la construcción del contrato del edificio E también incluye la fase completa de diseño técnico, se prevé que ese período dure 12 meses, y no los 6 meses previstos originalmente en el contrato de renovación de los edificios históricos.

24. Durante el período sobre el que se informa, el proceso de expresión de interés y precalificación para seleccionar a los contratistas con la experiencia y cualificación adecuadas para la renovación del edificio E se publicó en el Mercado Global de las Naciones Unidas y se le dio amplia difusión con el fin de atraer al mayor número posible de empresas adecuadas y aumentar las oportunidades para los proveedores de los países en desarrollo y los países con economías en transición. El valor del contrato del edificio E, aunque sigue siendo considerable para la región de Ginebra, también se ajustaba más a la capacidad del mercado internacional de la construcción, y esto se ha visto reflejado en el proceso de precalificación, en el que un mayor número de contratistas fueron seleccionados para la licitación si se compara con la licitación para los edificios históricos, garantizando así la competencia efectiva.

25. Está previsto iniciar el llamado a presentación de propuestas para el edificio E en septiembre de 2021. Se prevé que para el primer trimestre de 2022 el proceso de licitación habrá finalizado y se habrá designado a un contratista para el último trabajo importante del programa del plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

### **C. Estrategias para un lugar de trabajo flexible y aprovechamiento del espacio**

26. El equipo del proyecto ha procedido a implementar en el nuevo edificio permanente las estrategias para un lugar de trabajo flexible, que ya se están llevando a la práctica en el edificio ocupado. En los edificios históricos del Palacio de las Naciones, el entorno de oficinas predominante se mantendrá con la distribución existente, compuesta en su mayor parte de oficinas individuales, al que se añadirá un número limitado de oficinas híbridas creadas para tal fin que pueden utilizarse de forma flexible, aunque en mucha menor medida que en el nuevo edificio.

27. Durante el período sobre el que se informa, tras la firma de los contratos de mobiliario, el equipo del plan estratégico organizó una serie de talleres con el personal, las partes interesadas y los tres contratistas designados para ultimar el diseño de los elementos de mobiliario para el nuevo edificio que serían adecuados para un lugar de trabajo flexible y la integración del equipo eléctrico, de datos y audiovisual. Las seis plantas del edificio H están completamente equipadas con mobiliario de oficina, salas de reuniones y espacios de trabajo informales,

proporcionando los entornos de mobiliario de apoyo necesarios para las modalidades de trabajo flexibles. El costo del mobiliario del edificio H se ajusta al presupuesto asignado. Según lo previsto, tras la máxima reutilización del mobiliario existente, se proporcionará nuevo mobiliario en función de las necesidades, sobre todo en las zonas de nueva creación dentro de los edificios existentes, como espacios de cocina, que actualmente no existen.

28. La preservación y restauración del patrimonio siguen siendo objetivos clave del plan estratégico y seguirán aplicándose con atención y determinación, utilizando los servicios de expertos tanto del equipo del plan estratégico como de las autoridades del país anfitrión. Se programan las correspondientes reuniones y talleres periódicos con las autoridades de conservación del país anfitrión para tratar cuestiones que afectan al patrimonio.

29. Durante el período sobre el que se informa se ha seguido aplicando la política temporal de desdensificación de las oficinas adoptada a raíz de la pandemia para cumplir la normativa sanitaria del país anfitrión. La política incluye la limitación del número de ocupantes en cada espacio de acuerdo con las medidas reglamentarias de distanciamiento físico, entre las que se incluyen la no utilización de determinadas estaciones de trabajo en zonas de oficinas más amplias para garantizar el espacio entre los ocupantes y reducir así cualquier posible transmisión del virus de la COVID-19 y la implementación del teletrabajo entre una parte importante del personal cuando sea posible, lo que ha permitido reducir considerablemente la ocupación del Palacio de las Naciones. El inicio de los traslados del personal al nuevo edificio permanente en mayo de 2021 fue un hito importante en la implementación gradual de las estrategias para un lugar de trabajo flexible, y hasta la fecha se han producido más de 1.000 traslados de personal. Sin embargo, la implementación sigue limitada por las medidas de desdensificación y distanciamiento físico relacionadas con la pandemia, y se aplicarán ratios de trabajo flexible más bajos para los usuarios temporales del nuevo edificio permanente hasta que se levanten dichas medidas.

#### **Ocupación del recinto del Palacio de las Naciones tras la finalización del plan estratégico de conservación del patrimonio**

30. En el primer informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos ([A/68/372](#)) se preveía que la capacidad final de los edificios renovados del Palacio de las Naciones sería de 3.507 ocupantes y espacios de trabajo. Con la adopción de las estrategias para un lugar de trabajo flexible en el nuevo edificio permanente se redujo el número total de espacios de trabajo para dar cabida a las zonas de colaboración y núcleos de apoyo necesarios para crear condiciones de trabajo flexible más efectivas. No obstante, tras la aplicación de la política de estaciones de trabajo flexibles en el nuevo edificio una vez que hayan disminuido los riesgos relacionados con la pandemia, la previsión actual indica que será posible asignar un mayor número de ocupantes que el previsto originalmente, como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1  
Número previsto de espacios de trabajo y ocupantes

Lugar	Capacidad máxima después de la renovación		
	Previsión de referencia (espacios de trabajo y ocupantes) <sup>a</sup>	Previsión actual	
		Espacios de trabajo	Ocupantes
Edificio A	232	221	221
Edificio B	158	168	168
Edificio C	277	218	218
Edificio D	182	224	224
Edificio S	833	797	797
Edificio E	412	268 <sup>b</sup>	268 <sup>b</sup>
Nuevo edificio H	1 413	1 346	1 550
Espacios de trabajo para uso ocasional de los participantes en conferencias	–	172	172
Capacidad teórica de uso compartido de escritorios en los edificios históricos (base de referencia) <sup>c</sup>	–	–	30
<b>Total</b>	<b>3 507</b>	<b>3 414</b>	<b>3 648</b>

<sup>a</sup> Cifras de referencia proporcionadas en el primer informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos (A/68/372).

<sup>b</sup> Las cifras para el edificio E se presentan únicamente a título indicativo, ya que todavía está por finalizar el diseño técnico completo.

<sup>c</sup> Se calcula que en algunos de los espacios híbridos de reciente creación la proporción de uso compartido de escritorios podría ser de 11 personas por cada 10 escritorios, lo que daría lugar a un ligero aumento de la ocupación de unas 30 personas.

31. De la capacidad máxima de ocupación de 3.648 personas que figura en el cuadro 1, según las previsiones más recientes de dotación de personal la asignación sería de 3.422 ocupantes, y una capacidad restante potencial de 226 ocupantes de personal adicional y de nuevos mandatos de la Asamblea General. Del máximo de 3.414 espacios de trabajo previstos, 3.274 están actualmente asignados. Estas cifras cambiarán inevitablemente antes de que se complete el proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio a medida que el tamaño de las entidades con sede en el Palacio de las Naciones vaya variando a lo largo de esos años. También es necesario mantener capacidad suficiente durante las obras de renovación para atender al cierre gradual de los distintos edificios. No obstante, puede preverse que la capacidad máxima general de ocupantes asignados al complejo del Palacio de las Naciones, una vez haya finalizado el plan estratégico de conservación del patrimonio, superará la prevista originalmente, siempre que hayan concluido las medidas de mitigación relacionadas con la pandemia.

#### Atraer a más entidades de las Naciones Unidas al Palacio de las Naciones

32. El Secretario General sigue en estrecho contacto con otras entidades de las Naciones Unidas con presencia en Ginebra para alentarlas a que se trasladen al Palacio de las Naciones, donde se beneficiarían de una ubicación central, servicios compartidos, mayor seguridad y otras eficiencias operacionales y sinergias de mandatos. Durante el período sobre el que se informa, la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y la Global Executive Leadership Initiative firmaron acuerdos de arrendamiento con la Oficina de las Naciones Unidas en

Ginebra para instalarse en el recinto del Palacio de las Naciones. También se han incorporado entidades de las Naciones Unidas de reciente creación, como la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Libia. Se siguen recibiendo solicitudes para dar cabida a otras entidades y órganos de las Naciones Unidas establecidos de conformidad con mandatos del Consejo de Derechos Humanos y se está estudiando la posibilidad de satisfacer esas necesidades caso por caso. Como ya se informó anteriormente, el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa Mundial de Alimentos han expresado su interés en instalarse en el recinto del Palacio de las Naciones. El inicio de las obras de renovación en varias secciones del Palacio, junto con las restricciones relacionadas con la pandemia, han limitado temporalmente el espacio de oficinas disponible. Por lo tanto, el alojamiento de entidades adicionales está actualmente en suspenso hasta que se completen algunas de las secciones que se están renovando. En los lugares en que haya más espacio, las entidades deberán adoptar las mismas estrategias para un lugar de trabajo flexible que las aplicadas en el edificio nuevo y los edificios existentes que ocupen.

#### **D. Información actualizada sobre las medidas para eliminar las barreras físicas, técnicas y de comunicación para las personas con discapacidad**

33. Como se describe en los informes anuales quinto, sexto y séptimo del Secretario General ([A/73/395](#), [A/74/452](#) y [A/75/355](#)), una empresa de consultoría especializada presentó un plan maestro de accesibilidad completo y exhaustivo. Las recomendaciones de las auditorías de accesibilidad se han aplicado, y se siguen aplicando, en las distintas fases de diseño tanto del edificio nuevo como de los existentes.

34. Durante el período sobre el que se informa se completó y ocupó el nuevo edificio permanente H. Este edificio se diseñó siguiendo las normas de accesibilidad física y sensorial aplicadas de acuerdo con la normativa local vigente y tras consultar al grupo de trabajo del personal sobre accesibilidad. El nuevo edificio de oficinas cuenta con itinerarios de circulación interna, un vestíbulo de entrada y caminos exteriores que mejoran la movilidad de las personas con discapacidad. También se ha dotado de varios elementos accesibles, como ascensores actualizados, redes de bandas de guía para las personas con deficiencia visual y zonas de refugio en caso de incendio para la evacuación de personas en silla de ruedas. La mayoría de las oficinas y salas de apoyo cuentan con elementos de accesibilidad e inclusión para personas con diversas discapacidades. El nuevo mobiliario seleccionado para el nuevo edificio permanente se ha instalado satisfactoriamente y proporciona accesibilidad física a los diferentes equipos y usuarios finales de los espacios de trabajo. El nuevo edificio es parte de los compromisos colectivos para lograr un cambio transformador y duradero para las personas con discapacidad en el Palacio de las Naciones.

35. Los diseños del plan estratégico de conservación del patrimonio siguen siendo pragmáticos y orientados a las soluciones y se hace hincapié en proporcionar la mayor accesibilidad posible a las personas con discapacidad, sin olvidar otros objetivos del proyecto como la preservación del patrimonio del Palacio de las Naciones y el presupuesto disponible.

## E. Sostenibilidad y reducción del consumo de energía

36. Como se informó anteriormente, el impacto ambiental del nuevo edificio permanente se está vigilando estrechamente para garantizar un cumplimiento equivalente al nivel oro de la norma de certificación LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental) reconocida internacionalmente. Además, el nuevo edificio permanente y los edificios existentes del Palacio de las Naciones, tras la finalización de la fase de diseño, ya han recibido un certificado provisional de Minergie, programa suizo de certificación ambiental para edificios con bajo consumo de energía. El certificado se confirmará una vez finalizados los trabajos.

37. Uno de los objetivos básicos del plan estratégico de conservación del patrimonio es reducir el consumo de energía en el Palacio de las Naciones por lo menos un 25 % con respecto a la base de referencia de 2010, como se indica en el informe del Secretario General de 8 de agosto de 2011 (A/66/279, párr. 11 c) iv)). Varios componentes distintos de los trabajos han contribuido al logro de ese objetivo, sobre todo la sustitución de muchas de las ventanas por modelos más modernos y eficientes gracias a la donación de Suiza antes de que se iniciaran las obras de construcción y renovación del plan estratégico de conservación del patrimonio. La Junta de Auditores, observando los efectos de la sustitución de las ventanas, recomendó que la base de referencia se actualizara para reflejar la fecha de aprobación del alcance del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio por la Asamblea General en diciembre de 2015. Por lo tanto, se ha establecido otra metodología de cálculo, que se ha transmitido a la Junta, para determinar el efecto de las mejoras necesarias relacionadas con el plan estratégico, además de la donación para sustituir las ventanas, con el fin de lograr el aumento del 25 % establecido originalmente como base de referencia en 2010. Esta revisión, entre otras cosas:

a) Dio lugar a un ajuste del consumo de energía de referencia para tener en cuenta únicamente el consumo de los edificios principales del Palacio de las Naciones, y no el de los edificios de Giuseppe Motta y el Palais Wilson, a pesar de que los contratos de arrendamiento de estos dos edificios y sus costos de energía conexos cesarán al final del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio, cuando los actuales ocupantes se instalen de nuevo en el recinto del Palacio de las Naciones;

b) Se basó en la utilización de 2015 como año de referencia para el consumo de energía y, en consecuencia, el objetivo de ahorro de energía se ajustó a la baja para tener en cuenta los ahorros ya realizados entre 2010 y 2015;

c) Permitió ofrecer cálculos actualizados respecto del nuevo edificio permanente H del menor consumo de energía previsto debido al aumento de la ocupación como consecuencia de la aplicación de las estrategias para un lugar de trabajo flexible.

38. El Secretario General destaca que si se excluyen del objetivo del 25 % las economías que se lograrán con el traslado de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los edificios de Giuseppe Motta y el Palais Wilson aumentará la necesidad de lograr economías generales en relación con la huella energética de la Organización de 2010. Aunque es un desafío, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra cree que estos ambiciosos objetivos pueden alcanzarse si la renovación se realiza de acuerdo con el diseño de referencia, en particular mediante la inclusión del centro de energía del nuevo edificio E, cuyo costo se compensa de forma significativa con las subvenciones disponibles del Cantón de Ginebra.

39. Por lo tanto, el equipo del proyecto revisó el objetivo de reducción del consumo de energía que debía lograrse en el marco del plan estratégico de conservación del patrimonio y lo situó en un 11,5 % con respecto al nivel de consumo de energía de referencia revisado de 2015.

## **F. Sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones, audiovisuales, de radiodifusión y conferencias**

40. Durante el período sobre el que se informa prosiguieron las actividades de coordinación con los interesados locales y mundiales. Además, la estrategia de licitación y contratación siguió garantizando la interoperabilidad del equipo existente, de modo que todas las salas de conferencias puedan ofrecer el mismo nivel de servicios. Se coordinaron las intervenciones con todas las partes interesadas y los usuarios para que en la estrategia de renovación se tuvieran en cuenta los aspectos patrimoniales de cada una de las salas y otros requisitos específicos.

41. A pesar de las dificultades que ha planteado la pandemia de COVID-19, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra ha logrado mantener bastante satisfactoriamente la continuidad de las operaciones de conferencias. Además, los sistemas informáticos y audiovisuales de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra han soportado con firmeza las pruebas de tensión extrema de dar apoyo a todo el proceso de trabajo a distancia de casi todos los usuarios del Palacio de las Naciones durante los períodos de confinamiento de 2020 y 2021.

42. El diseño de referencia del plan estratégico de conservación del patrimonio ya permitió conocer las necesidades de modernización de la infraestructura de red para apoyar el desarrollo futuro de la tecnología y responder a las necesidades de continuidad de las operaciones previstas antes de la pandemia. Durante el período sobre el que se informa se siguió actualizando el diseño de los sistemas de radiodifusión y conferencias, en colaboración con el contratista de las obras de renovación como parte de los servicios previos a la construcción, para apoyar la adopción de nueva tecnología de protocolo de transmisión audiovisual por Internet, que se ha convertido rápidamente en la norma del sector, y que se propuso en la licitación del sector dentro de los límites de la asignación presupuestaria. Además, se hizo un cambio en el programa de diseño para alinear el alcance de los trabajos de tecnología audiovisual y de radiodifusión de las salas de conferencias a las últimas normas disponibles en todo el recinto del Palacio de las Naciones, con el fin de instalar la funcionalidad de interpretación simultánea a distancia y para proporcionar conectividad remota en todas las salas de conferencia principales, cuando fuera necesario. Es posible que sea necesario realizar más actualizaciones durante las obras restantes con el fin de garantizar que se pueda atender el aumento considerable de la demanda de emisiones y de participación a distancia para asegurar la continuidad de las operaciones una vez que finalicen las obras de renovación.

## **G. Protección contra incendios y seguridad humana**

43. Como se indicó en el séptimo informe anual, los edificios históricos existentes se renovarán para adecuarlos a la normativa contra incendios y los códigos de construcción del país anfitrión, velando por que también se tengan en cuenta los aspectos relacionados con el patrimonio del Palacio de las Naciones, para encontrar el equilibrio óptimo entre esos dos objetivos que a veces se contraponen. Las autoridades del país anfitrión han confirmado su acuerdo con las medidas de diseño propuestas y han expedido los permisos pertinentes tanto para el nuevo edificio permanente como para la parte de las obras de renovación. Además, se ha contratado

a un profesional certificado independiente en seguridad contra incendios, aprobado por las autoridades competentes del país anfitrión, para garantizar que la ejecución *in situ* de las obras se ajuste plenamente a los términos y condiciones del permiso.

44. El Secretario General tiene la firme determinación de entregar un edificio seguro y conforme a las normas y, por consiguiente, independientemente de la aprobación ya otorgada por las autoridades competentes, se pidió al experto en incendios encargado de la certificación del edificio en nombre de las autoridades del país anfitrión que siguiera examinando la solución y ha vuelto a confirmar que cumplen las normas pertinentes. Dado que las autoridades competentes determinaron que el nuevo edificio permanente H cumplía plenamente todos los requisitos aplicables de protección contra incendios y seguridad humana tanto en cuanto al diseño como a la construcción, en mayo de 2021 se concedió la licencia de primera ocupación, lo que permitió la ocupación del edificio de forma segura.

## **H. Continuidad de las operaciones**

45. Durante el período sobre el que se informa, la transición entre la planificación e implementación de las necesidades de las partes interesadas y las medidas de continuidad de las operaciones discurrió satisfactoriamente. El plan de implementación detallado preparado por el contratista de la renovación de los edificios históricos durante la fase de servicios previos a la construcción describe meticulosamente los distintos efectos que deben mitigarse con respecto a cada parte interesada y está alineado con el calendario del programa de renovación acordado para cada edificio con el fin de poder gestionar mejor el proceso. Las medidas de mitigación establecidas son producto de una extensa interacción de las partes interesadas que permitió definir los requisitos para la continuidad de las operaciones, y se van actualizando a medida que evoluciona y avanza el programa de renovación.

46. Los procedimientos de salud y seguridad con arreglo a la normativa y regulación locales se implementan antes de todas las demás actividades y reciben prioridad sobre todos los demás aspectos de la ejecución de los trabajos del proyecto. Una vez cumplidos los requisitos técnicos de la continuidad de las operaciones se evalúan diariamente las cuestiones pertinentes durante las actividades de construcción y la planificación se actualiza semanalmente y se comunica a todos los equipos técnicos para su examen. El análisis de riesgos se realiza, comunica y discute en reuniones semanales de coordinación con los equipos de la Sección de Gestión de Instalaciones, el Servicio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y el Servicio de Seguridad de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

47. En la figura VIII se muestra la actualización más reciente de las secciones de las obras de renovación de los edificios existentes.

Figura VIII  
**Representación en tres dimensiones de las secciones de las obras de renovación de los edificios existentes**



48. Hubo una intensa interacción de las partes interesadas con la División de Gestión de Conferencias para detectar posibles solapamientos en la continuidad de las operaciones y posibles sinergias y oportunidades relacionadas con la pandemia de COVID-19. Debido a que se cancelaron numerosos eventos de conferencias presenciales durante el período sobre el que se informa, el inicio de las inspecciones técnicas y la evaluación de los dispositivos tecnológicos existentes dentro del salón principal de la Asamblea y de la sala XIV se produjo un mes antes de lo previsto en el calendario. Este adelanto de la fecha de inicio ayudó a reducir el riesgo de cualquier efecto en la continuidad de las operaciones de las obras de renovación que debían completarse en estos ámbitos antes de las principales conferencias de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo previstas para principios del verano de 2022. La posterior interacción y colaboración en lo relativo a las salas de conferencias permitió adelantar y solapar las obras de renovación de las salas de conferencias de los edificios A, AB y AC. Este cambio garantizó que estas salas dejaran de estar en el camino crítico del programa general del plan estratégico de conservación del patrimonio, permitiendo cierta holgura para reducir el riesgo de que pudieran afectar y retrasar la finalización de las salas de conferencias del edificio E más adelante en el programa. También ha sido posible solapar la finalización del edificio C con el inicio de las obras del edificio E. El edificio de conferencias provisional seguirá proporcionando una importante capacidad adicional de salas de conferencias durante todo el periodo de las obras de renovación.

49. Durante el período sobre el que se informa se ejecutaron varios proyectos complejos de menor escala de continuidad de las operaciones dentro del programa general de renovación. La implementación satisfactoria de estos proyectos se tradujo en la consecución de importantes hitos contractuales, y los procedimientos y fechas de entrega oficial de los edificios AC, D, S1, A y AB al contratista se llevaron a cabo de acuerdo con la planificación y las obligaciones contractuales acordadas, lo que redujo uno de los principales riesgos del proyecto.

## I. Gestión de riesgos

50. La gestión de riesgos sigue integrada en el enfoque general de gestión del proyecto. El equipo del proyecto determina constantemente los riesgos para el cumplimiento de los plazos y costos requeridos y gestiona activamente sus efectos. De este modo se han mitigado varios riesgos importantes, por ejemplo añadiendo una fase de servicios previos a la construcción a los contratos de renovación del Palacio de las Naciones y de demolición y renovación de la torre del edificio E con el fin de velar por que se reciban ofertas competitivas y se acuerde un precio máximo garantizado; la fase de servicios previos a la construcción de la renovación del Palacio de las Naciones permitió establecer un precio máximo garantizado acordado dentro de la estimación inicial del proyecto, incluidos los principales efectos de la pandemia de COVID-19. La empresa de gestión de riesgos elabora análisis independientes de riesgos de la ejecución del proyecto en los que se identifican de manera preventiva los posibles excesos de gastos y retrasos. La evaluación de la empresa encargada de la gestión de riesgos es que el marco de gestión de riesgos del plan estratégico de conservación del patrimonio está consolidado y funciona eficazmente teniendo en cuenta la complejidad del proyecto y el entorno en el que se está llevando a cabo.

51. Además de colaborar con el equipo del proyecto, la empresa independiente de gestión de riesgos siguió informando al responsable del proyecto de manera independiente y directa. Hasta la fecha se han incluido más de 520 riesgos en el registro correspondiente, y 209 siguen actualmente abiertos; en promedio, se añadieron al registro o se eliminaron de él 12 riesgos al mes entre septiembre de 2020 y julio de 2021. Al aplicar el enfoque profesional de gestión de riesgos, los riesgos se mitigan a lo largo del año hasta que se han aceptado, evitado, eliminado, cerrado o retirado tras la finalización de las fases de diseño, licitación y construcción.

52. El equipo ha detectado los siguientes riesgos del programa y el proyecto que son en la actualidad los más altos, en función de una combinación de probabilidad de que se produzcan y posible efecto, entre todos los riesgos del proyecto de los que se hace seguimiento:

- a) Modificación del diseño actual debido a cambios en las necesidades de las partes interesadas o el retraso en su finalización, incluidos los cambios en la forma de trabajar debido a la pandemia;
- b) Retrasos en la adjudicación del edificio E, incluso la formación del contrato y el acuerdo de precio máximo garantizado tras el periodo de servicios previos a la construcción;
- c) Errores de diseño y omisiones en las obras contratadas;
- d) Descubrimiento de cambios o reparaciones necesarios en las estructuras y/o servicios mecánicos y eléctricos existentes;
- e) La incertidumbre en cuanto a la posibilidad de que aumenten los precios que se obtendrán en el mercado en el próximo proceso de licitación para la renovación del edificio E;
- f) Retención de los miembros del equipo de gestión del proyecto;
- g) Posibilidad de que el precio máximo garantizado para la renovación del edificio E varíe considerablemente con respecto al costo estimado o que se apruebe con retraso al final de la fase de servicios previos a la construcción.

53. Para los proyectos de construcción de las Naciones Unidas se ha establecido una meta de referencia P80 para la medición del riesgo en un proyecto determinado, lo que significa que el equipo del proyecto aspiraría idealmente a un nivel de confianza del 80 % de que el proyecto se completará con arreglo al calendario y dentro del

presupuesto. Para elaborar los pronósticos de contingencias en función de los riesgos presentados por la empresa independiente de gestión de riesgos se hace una evaluación de la probabilidad de que se produzca cada riesgo, junto con la variación probable de los costos y el efecto en el calendario de cada riesgo señalado, con objeto de calcular el nivel de probabilidad recomendado de la provisión para contingencias necesaria al nivel de confianza P80 a fin de completar íntegramente el alcance del proyecto y lograr todos los beneficios y objetivos del proyecto señalados.

54. Desde el tercer informe anual del Secretario General ([A/71/403](#) y [A/71/403/Corr.1](#)) el enfoque adoptado para calcular la provisión para contingencias se mantiene sin cambios. A fin de asegurar una completa rendición de cuentas y transparencia, ese enfoque se ha aplicado de tal forma que se pueda determinar el nivel de exposición al riesgo en cada uno de los edificios y en cada fase concreta del proyecto, y se han asignado las correspondientes cantidades para contingencias. En los casos en que el total combinado de los gastos básicos (construcción, diseño y asesoría, costos asociados y gestión del proyecto) y la provisión para contingencias requerida al nivel de confianza P80 supere el presupuesto de 836,5 millones de francos suizos aprobado por la Asamblea General, se adoptan medidas de mitigación adicionales para garantizar que el proyecto se mantenga dentro de la dotación presupuestaria aprobada.

## J. Calendario del proyecto

55. El calendario del programa más reciente se ha actualizado para reflejar los considerables progresos realizados durante el período sobre el que se informa, junto con las novedades surgidas durante la pandemia de COVID-19. El calendario ha mejorado desde el séptimo informe anual gracias al acuerdo de precio máximo garantizado para el contrato de renovación de los edificios históricos, la finalización y apertura de las instalaciones de conferencias provisionales en septiembre de 2020 y la ocupación por las Naciones Unidas del nuevo edificio H a partir de mayo de 2021, en la fecha requerida para garantizar que las obras de renovación del edificio S1 pudieran comenzar a tiempo. Desde el informe anual anterior no se han producido en Ginebra más cierres obligatorios de obras debido a la pandemia.

56. En la figura IX se muestra el calendario del programa más reciente y se indican las siguientes etapas fundamentales del proyecto:

- a) Continuación de las obras de renovación durante 2021 de los edificios históricos del Palacio de las Naciones de los años treinta y cincuenta;
- b) Finalización de las obras menores pendientes, de los elementos de la lista de defectos de obra y de la puesta en marcha estacional del nuevo edificio H a finales de 2021 y durante el primer semestre de 2022;
- c) Preparación de la documentación y las actividades de licitación y adjudicación del principal contrato de la fase 2.2 (renovación del edificio E) durante 2021 y finalización en el primer trimestre de 2022;
- d) Designación de un contratista para la fase 2.2 (renovación y demolición del edificio E de los años setenta) y comienzo de los servicios previos a la construcción, incluida la finalización del diseño técnico durante 2022;
- e) Finalización de las principales subfases de los edificios históricos de los años treinta (edificios A, D y S1) progresivamente de 2021 a 2022 y finalización de las subfases finales (edificios B, C y S2) progresivamente para finales de 2023;
- f) Finalización de la renovación del edificio E para finales de 2024;

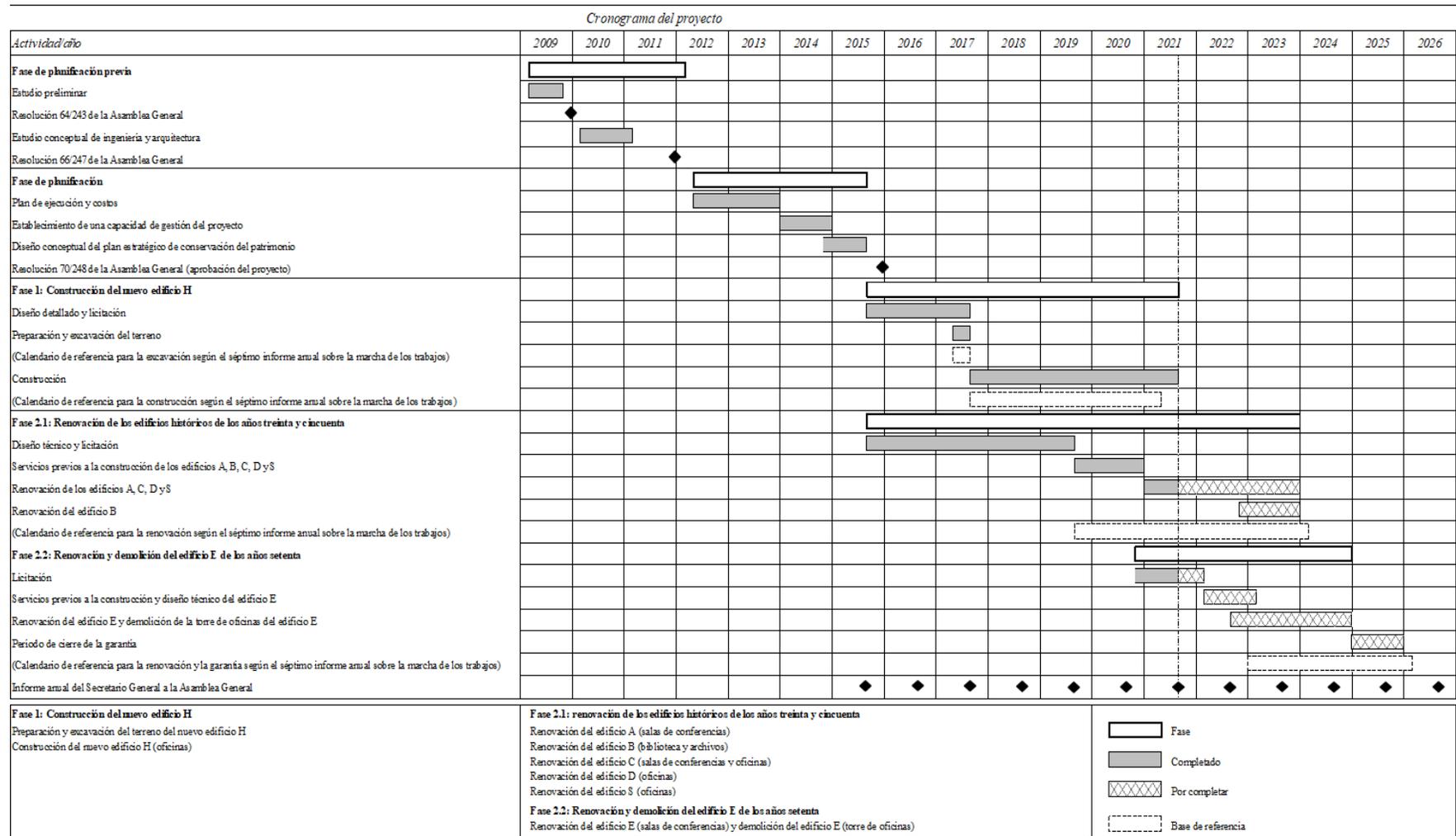
g) Período de cierre de garantías tras la finalización de las obras para reflejar las actividades relacionadas con las evaluaciones posteriores a la finalización de las obras y posteriores a la ocupación de las instalaciones, el desembolso de la retención en garantía, puesta en marcha estacional de servicios en los edificios y otras actividades de cierre en los ámbitos financiero y de la calidad durante 2025.

57. Si bien la pandemia, incluido su impacto en las actividades *in situ* y la menor productividad debido a las restricciones de salud pública impuestas y las condiciones económicas conexas, ha afectado a los trabajos, se han acortado los plazos de entrega generales previstos en el séptimo informe anual de situación. Las obras del nuevo edificio H sufrieron un nuevo retraso, pero llegaron a un estado de finalización suficiente como para que la ocupación pudiera comenzar en mayo de 2021. El equipo del plan estratégico está trabajando con el contratista para finalizar los últimos trabajos menores pendientes y resolver los elementos de la lista de defectos de obra del edificio H, y continúan durante un periodo de 12 meses las actividades de puesta en marcha estacional requeridas para los sistemas relacionados con la energía del edificio, tal como exigen las normas de sostenibilidad LEED y de rendimiento energético de Minergie.

58. Las Naciones Unidas aprovecharon plenamente la flexibilidad que ofrecían el contrato y el período de servicios previos a la construcción para volver a secuenciar las secciones anteriores de la obra en colaboración con el contratista con el fin de mitigar el impacto general en el calendario y el presupuesto. Los servicios previos a la construcción y el acuerdo sobre el precio máximo garantizado para las obras de renovación de los edificios históricos dentro del presupuesto inicial, incluido el aumento de los costos relacionados con la pandemia, se completaron a finales de 2020. El precio máximo garantizado contratado incluía un calendario contractual para las obras que reduce en tres meses el retraso general del programa previsto en el informe anterior, a pesar de que el periodo de servicios previos a la construcción se vio afectado tanto por la pandemia como por los retrasos relacionados con el proceso. Por lo tanto, las obras de renovación comenzaron a principios de enero de 2021.

59. Cabe destacar que la situación relacionada con la pandemia sigue siendo incierta y las restricciones de viaje siguen afectando al flujo de suministros de bienes y servicios y de personas. El riesgo de que haya nuevas oleadas de casos de COVID-19 que den lugar a nuevas restricciones o repercusiones económicas mantiene la incertidumbre en cuanto al impacto definitivo en el calendario y el costo del plan estratégico de conservación del patrimonio. Aun así, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra ha aprovechado las oportunidades que ofrece la reducción del aforo de ocupantes y delegados como consecuencia de las medidas relacionadas con la pandemia para adelantar varias partes fundamentales de las obras, como los traslados temporales adicionales para adelantar las obras previstas en el edificio D y el solapamiento del cierre y las obras de renovación de las salas de conferencias de los edificios AC, A y AB, y ha permitido al contratista comenzar los trabajos en el edificio A un mes antes de lo establecido en el calendario del programa para reducir el riesgo de no finalizar esta sección a tiempo para las grandes conferencias previstas en mayo y junio de 2022.

Figura IX  
**Calendario del proyecto**



## K. Costos

60. Al igual que en informes anteriores del Secretario General sobre la marcha de los trabajos, en el cuadro 2 se muestra el plan de costos revisado más reciente. En él se refleja el progreso actual del proyecto y la previsión de los costos restantes para completar el alcance del proyecto aprobado, que sigue basándose en el presupuesto máximo aprobado de 836,5 millones de francos suizos.

Cuadro 2

### Resumen del plan de costos previsto del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio de 2014 a 2025

(Miles de francos suizos)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Construcción del nuevo edificio	–	–	–	10 599	27 612	30 486	41 577	12 357	–	–	–	–	122 630
Obras de renovación	–	–	–	–	75	12 464	19 405	85 788	94 308	148 571	87 352	–	447 962
Demolición de siete plantas del edificio E	–	–	–	–	–	–	–	–	5 296	12 480	–	–	17 776
Costos asociados	–	–	–	316	1 005	262	3 295	6 376	6 102	1 464	3 258	471	22 551
Servicios de consultoría	1 705	23 685	36 857	9 096	16 073	11 765	12 505	5 960	14 086	5 422	3 452	1 150	141 757
Gestión del proyecto	1 268	2 890	3 981	4 002	3 688	4 040	4 421	3 919	3 950	3 685	3 273	1 390	40 507
Aumento	–	–	–	–	–	–	–	–	204	3 040	3 340	141	6 724
<b>Subtotal</b>	<b>2 973</b>	<b>26 575</b>	<b>40 838</b>	<b>24 013</b>	<b>48 453</b>	<b>59 016</b>	<b>81 202</b>	<b>114 399</b>	<b>123 946</b>	<b>174 662</b>	<b>100 675</b>	<b>3 153</b>	<b>799 906</b>
Contingencias	–	–	–	–	–	–	–	5 372	7 751	14 566	8 087	170	35 946
Aumento sobre contingencias	–	–	–	–	–	–	–	–	27	300	312	10	649
<b>Total</b>	<b>2 973</b>	<b>26 575</b>	<b>40 838</b>	<b>24 013</b>	<b>48 453</b>	<b>59 016</b>	<b>81 202</b>	<b>119 771</b>	<b>131 724</b>	<b>189 528</b>	<b>109 073</b>	<b>3 333</b>	<b>836 500</b>

61. La estimación actualizada de los costos básicos del proyecto, es decir, los costos sin incluir las contingencias, asciende a 799,9 millones de francos suizos, lo que supone una disminución de 21,0 millones de francos suizos con respecto a lo previsto en el anterior informe anual sobre la marcha de los trabajos. Esta disminución se debe principalmente a que el impacto de la pandemia ha sido menor de lo previsto gracias a las medidas de mitigación aplicadas, junto con otras medidas de ahorro adoptadas durante el período en cuestión.

62. Los gastos reales acumulados del proyecto para el período comprendido entre 2014 y el 31 de julio de 2021 ascienden a 336,5 millones de francos suizos, y los gastos previstos para el resto de 2021 se estiman en 66,3 millones de francos suizos, como se indica en los cuadros 3 y 4. En los cuadros A.I.1, A.I.2 y A.I.3 del anexo I se presentan otros desgloses de los costos por tipo para cada fuente de financiación.

**Cuadro 3**  
**Total de fondos aprobados y gastos previstos de 2014 a 2021, por fuente de financiación**

(Miles de francos suizos)

	(A)	(B)	(C)	(D = B+C)	(E)	(F = D/E)
<i>Fuente de financiación</i>	<i>Fondos 2014 a 2021</i>	<i>Gastos al 31 de julio de 2021</i>	<i>Gastos previstos agosto a diciembre de 2021</i>	<i>Total de gastos previstos 2014 a 2021</i>	<i>Presupuesto aprobado en 2015<sup>a</sup></i>	<i>Presupuesto ejecutado (porcentaje)</i>
Fondos acumulados aprobados de los Estados Miembros	221 153,1	214 217,4	4 742,7	218 960,1	436 500,0	50,2
Fondos acumulados previstos del préstamo de Suiza	183 671,4	122 074,7	61 596,7	183 671,4	400 000,0	45,9
Otros fondos acumulados	210,5	210,5	–	210,5	–	–
<b>Total</b>	<b>405 035,0</b>	<b>336 502,5</b>	<b>66 339,5</b>	<b>402 842,0</b>	<b>836 500,0</b>	<b>48,2</b>

<sup>a</sup> Véase la resolución 70/248 A de la Asamblea General.

**Cuadro 4**  
**Total de fondos aprobados, gastos previstos y contingencias de 2014 a 2020, por categoría de gastos**

(Miles de francos suizos)

	(A)	(B)	(C)	(D = B+C)	(E)	(F = D/E)
<i>Categoría de gastos</i>	<i>Fondos 2014 a 2021</i>	<i>Gastos al 31 de julio de 2021</i>	<i>Gastos previstos agosto a diciembre de 2021</i>	<i>Total de gastos previstos 2014 a 2021</i>	<i>Presupuesto aprobado en 2015<sup>a</sup></i>	<i>Presupuesto ejecutado (porcentaje)</i>
Construcción y renovación	258 899,8	182 778,1	61 982,6	244 760,7	609 651,9	40,1
Diseño, consultoría y contratación de expertos externos	99 089,3	117 418,2	1 101,2	118 519,4	127 307,7	93,1
Costos asociados	16 041,2	9 865,1	1 487,9	11 353,0	58 366,7	19,5
Equipo de gestión del proyecto y equipo de expertos operacionales	30 455,2	26 065,8	1 718,3	27 784,1	40 373,9	68,8
Viajes	549,6	375,4	49,4	424,7	799,8	53,1
<b>Total</b>	<b>405 035,0</b>	<b>336 502,5</b>	<b>66 339,5</b>	<b>402 842,0</b>	<b>836 500,0</b>	<b>48,2</b>

<sup>a</sup> Véase la resolución 70/248 A de la Asamblea General.

63. El gasto acumulado con cargo a las cuotas de los Estados Miembros asciende a 214,2 millones de francos suizos al 31 de julio de 2021, y el gasto acumulado previsto con cargo a esa fuente de financiación hasta el final de 2021 se prevé actualmente en 219,0 millones de francos suizos, como se indica en el cuadro A.I.1 del anexo I. Esto arrojaría un saldo previsto a final de año con cargo a las consignaciones y las cuotas de los Estados Miembros de aproximadamente 2,2 millones de francos suizos. El saldo real a final de año puede variar en función de si se sigue utilizando el crédito para contingencias a finales de 2021.

64. En su anterior informe sobre la marcha de los trabajos, el Secretario General observó que los fondos aprobados acumulados que se preveía utilizar con cargo al préstamo de Suiza para finales de 2021 ascenderían a 188,1 millones de francos suizos. Debido a la actualización del calendario del programa, el total de gastos acumulados previstos a finales de 2021 con respecto al importe del préstamo de Suiza se ha revisado ligeramente y asciende ahora a 183,7 millones de francos suizos, como se indica en el cuadro A.I.2 del anexo I.

65. Los gastos acumulados con cargo a otras fuentes de financiación corresponden a las donaciones voluntarias de Andorra, China, Mónaco y Montenegro, como se indica en el cuadro A.I.3 del anexo I. El total de gastos previstos a finales de 2021, por un monto de 0,2 millones de francos suizos, corresponde a las actividades de diseño y renovación financiadas con esas donaciones.

## **IV. Financiación**

### **A. Acuerdo de préstamo con el país anfitrión**

66. Durante el período sobre el que se informa el resto de la financiación del nuevo edificio H se extrajo del préstamo sin intereses del país anfitrión, hasta la cantidad total acordada de 125,1 millones de francos suizos. El Secretario General reitera el agradecimiento de las Naciones Unidas por el apoyo que el país anfitrión está prestando al plan estratégico de conservación del patrimonio, y por el compromiso de los Estados Miembros de financiar el plan tanto mediante contribuciones directas como con futuras amortizaciones del préstamo.

### **B. Plan detallado de amortización del préstamo del país anfitrión**

67. De conformidad con el acuerdo de préstamo, dado que el monto total del préstamo de 125,1 millones de francos suizos se utilizó durante el período sobre el que se informa y el nuevo edificio H está ocupado desde mayo de 2021, la amortización a 50 años de esa parte del préstamo comenzará en diciembre de 2021. Se estima que la amortización de la parte del préstamo correspondiente a la renovación comenzará a finales de diciembre de 2024, año en que está previsto finalizar las obras de renovación del edificio E.

68. En sus resoluciones [74/263](#) y [75/253](#), la Asamblea General decidió que la amortización de los préstamos anuales al país anfitrión se financiaría con cargo al presupuesto ordinario hasta que se decidiera otra cosa. En ese contexto, los pagos de amortización de los préstamos se han incluido por tanto en el proyecto de presupuesto por programas para 2022, en la sección 33 (“Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento”).

### **C. Gestión de las contingencias**

#### **Metodología**

69. Según se ha descrito en anteriores informes sobre la marcha de los trabajos, la gestión de las contingencias del proyecto se sigue basando en los pronósticos de contingencias en función de los riesgos proporcionadas por la empresa independiente de gestión de riesgos (véase la sección III.I).

70. El modelo utilizado en el proyecto recalcula cada trimestre la provisión requerida para contingencias utilizando el método de simulación de Montecarlo y

software especializado, a partir de una extensa lista de riesgos y una variedad de posibilidades en cuanto a los costos y la probabilidad de que ocurran. Esta lista se revisa y actualiza trimestralmente y el modelo efectúa miles de simulaciones de las combinaciones posibles de resultados a fin de proporcionar una estimación probabilística de la provisión para contingencias requerida a distintos niveles de confianza. Para este proyecto se ha tomado como referencia la práctica empleada en el sector de disponer de una provisión para contingencias que permita cubrir todas las posibles combinaciones de riesgos e incertidumbres con un nivel de confianza de P80.

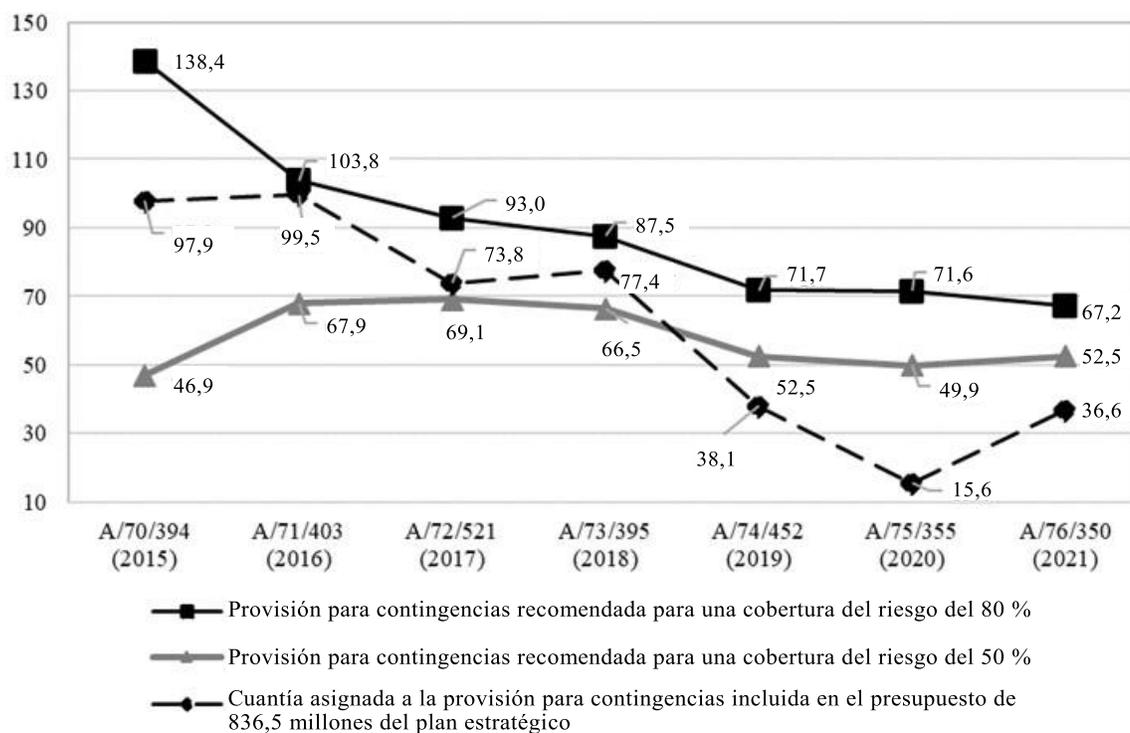
### Análisis

71. El modelo de riesgo más reciente prevé una exposición al riesgo al nivel de confianza P80 de 65,5 millones de francos suizos (67,1 millones de francos suizos si se incluye el incremento), lo que supone una disminución de 4,4 millones de francos suizos, incluido el incremento, con respecto a lo indicado en el séptimo informe anual. La provisión para contingencias disponible que figura en el plan de gastos actual corresponde a la diferencia entre los 836,5 millones de francos suizos de presupuesto total del proyecto y la previsión más reciente de gastos básicos del proyecto, incluido el incremento de costos. Para el período de 2021 a 2025, esa asciende a 36,6 millones de francos suizos, como se recoge en la figura X, lo cual, según el modelo de riesgo y en ausencia de otras medidas de mitigación, implica una probabilidad del 16 % de que sea suficiente. Esta contingencia disponible para el resto del proyecto es superior en 21,0 millones de francos suizos a la del período anterior y, por tanto, duplica la cantidad estimada en ese período como remanente para cubrir cualquier imprevisto futuro. Además, las obras avanzaron durante ese tiempo, lo que significa que ahora también se reduce en un año la duración restante del proyecto que la contingencia deberá cubrir.

Figura X

### Evolución de la provisión para contingencias disponible y probabilística

(Millones de francos suizos)



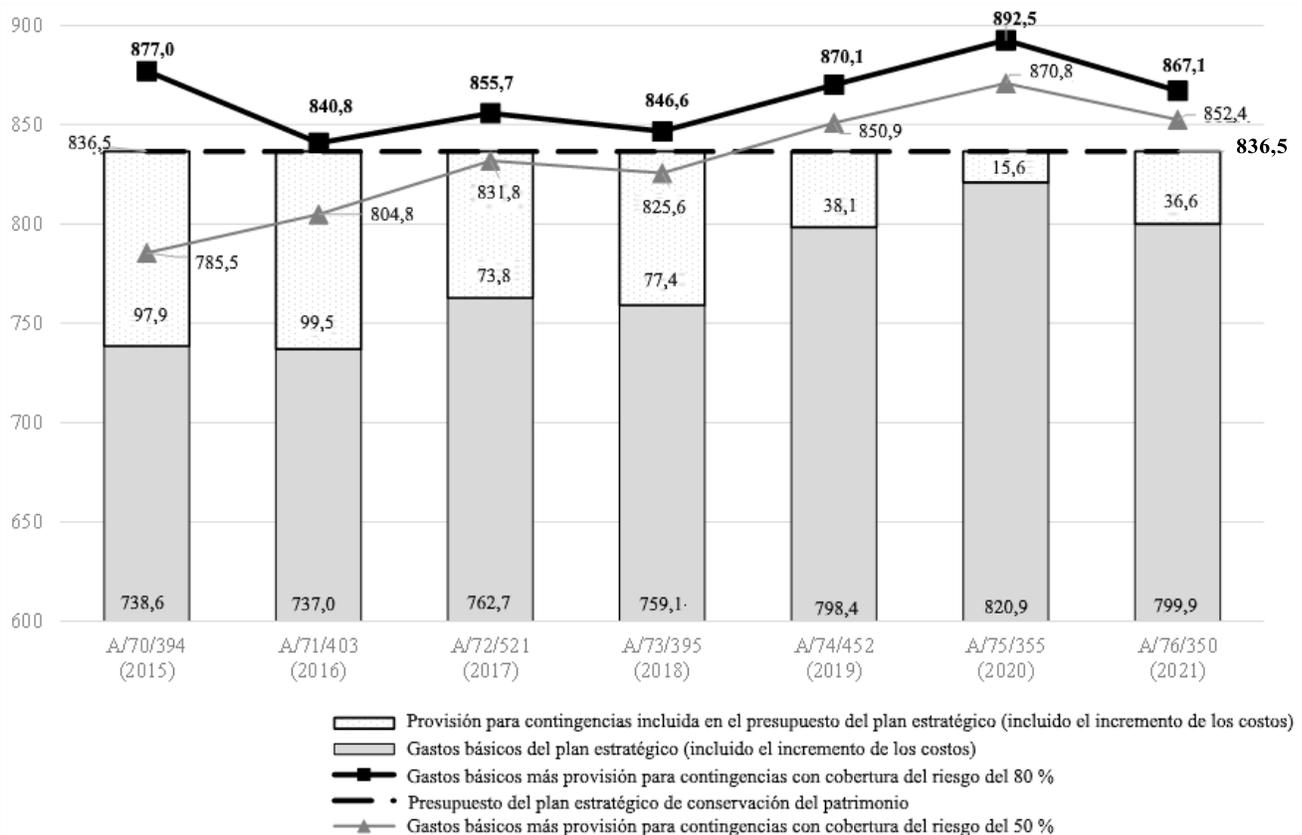
72. En consonancia con los informes anteriores, y siguiendo las recomendaciones de la Junta de Auditores de calcular y notificar cada año la contingencia a los niveles de confianza P80 y P50 en el informe anual sobre la marcha de los trabajos del Secretario General, en la figura XI se ofrece la previsión anual de los gastos básicos (incluido el incremento), la provisión para contingencias disponible en el presupuesto total de 836,5 millones de francos suizos y el costo total del proyecto si se fija una provisión para contingencias que permita lograr un nivel de confianza tanto de P50 como de P80.

73. La previsión consiguiente del presupuesto total necesario para lograr un nivel de confianza de P80 es de 867,1 millones de francos suizos, lo que supone un aumento de 30,6 millones de francos suizos (3,7 %) con respecto al presupuesto aprobado. La reducción del presupuesto necesario previsto con respecto al año anterior se debe principalmente a la seguridad en cuanto a los costos lograda con el acuerdo de precio máximo garantizado para el contrato de renovación de los edificios históricos, así como a la finalización del centro de conferencias provisional y el nuevo edificio H.

Figura XI

### Evolución de la previsión de gastos básicos del proyecto y de la provisión para contingencias disponible y probabilística

(Millones de francos suizos)



### Estrategia de mitigación

74. La estrategia de mitigación antes de la pandemia de COVID-19, como se explicó en los anteriores informes del Secretario General, fue aprovechar la fase de servicios previos a la construcción del contrato de renovación de los edificios históricos, que

representa aproximadamente el 50 % del valor de las obras de construcción, para determinar el costo exacto de mercado de los trabajos, utilizando la experiencia, el conocimiento y la posición del contratista en el mercado para identificar y aplicar nuevas soluciones de ingeniería del valor. Esto ha funcionado, como se demuestra en el hecho de que el precio máximo garantizado para las obras se ha acordado dentro de los niveles presupuestarios iniciales, a pesar de haber aumentado el tiempo y los costos debido a la COVID-19.

75. Además, el contrato de precio máximo garantizado incluye un mecanismo de ahorro compartido en el que se incentiva al contratista a entregar el proyecto por debajo de ese precio y así se beneficia de una parte de la cantidad ahorrada. De este modo se garantiza que los objetivos del contratista coincidan plenamente con el de las Naciones Unidas, que es mantener bajo el costo de los trabajos. Esto tiene la ventaja añadida de reducir, en la medida de lo posible, el recurso a la provisión para contingencias del proyecto. Cabe señalar que las variaciones que se hagan en el contrato seguirán incrementando el precio máximo garantizado que se haya acordado, como ocurriría con cualquier contrato.

76. La siguiente etapa de la estrategia de mitigación es completar la fase del llamado a presentación de propuestas del contrato del edificio E, designar a un contratista para finalizar el diseño técnico y llevar a cabo los servicios previos a la construcción a libro abierto que culminen en el acuerdo de un precio máximo garantizado para esta fase final de los trabajos del plan estratégico de conservación del patrimonio. Esto aportará en los próximos 12 a 18 meses una mayor certidumbre en cuanto al costo de esta última parte de la obra, con el objetivo de garantizarla dentro del presupuesto inicialmente estimado.

77. Al mismo tiempo, el Secretario General tiene la intención de seguir identificando, priorizando y aplicando soluciones de ingeniería del valor que permitan mantenerse dentro del presupuesto aprobado para el proyecto. Los criterios siguientes, indicados en el informe anterior, seguirán utilizándose para establecer prioridades entre las opciones de ingeniería del valor disponibles, con el objetivo de reducir intervenciones previstas concretas, dejando abierta la posibilidad de completarlas en una fecha posterior mediante contribuciones voluntarias u otro tipo de alianzas. Lo ideal sería que las medidas que se tomen:

- a) No pongan en peligro los objetivos del alcance del proyecto aprobados, en particular los requisitos de salud y seguridad humana, de crucial importancia;
- b) Se centren en un pequeño número de acciones sustanciales, cada una de las cuales contribuya a un importante ahorro potencial;
- c) No requieran nuevos y extensos diseños ni grandes retrasos en el programa, lo cual generaría costos que en gran parte eliminarían los ahorros logrados en las obras e, idealmente, reduzcan las dificultades para cumplir el calendario con el fin de no prolongar el programa;
- d) Se refieran a elementos que sea más fácil incorporar ulteriormente como proyectos independientes, sin necesidad de movilizar un nuevo equipo para el proyecto, y eviten duplicar intervenciones importantes en el entramado del edificio que ya se hayan realizado en el marco del plan estratégico de conservación del patrimonio;
- e) Resulten atractivas de cara a posibles donaciones aparte u otras opciones de financiación en el futuro;
- f) Se seleccionen estratégicamente para evitar, en la mayor medida posible, cualquier aumento significativo de los recursos necesarios en futuros presupuestos ordinarios.

78. El Secretario General también subraya que el momento en que se tomen las decisiones sobre posibles medidas de ingeniería del valor es de importancia crítica. A ese respecto, durante el período sobre el que se informa se aplicó una nueva ingeniería del valor en los trabajos que se están llevando a cabo actualmente (véase el párr. 19). También se han encargado al estudio de diseño tareas adicionales con el fin de que determine con más detalle la posibilidad de lograr más ahorros en las secciones de la obra que aún no hayan comenzado. Este ejercicio incluye realizar estudios de viabilidad técnica para asegurarse de que las soluciones a las que se dé prioridad con arreglo a los criterios mencionados puedan lograr efectivamente los ahorros estimados y respetar además plenamente la normativa de construcción y seguridad. Este proceso concluirá a finales de año tras la presentación de las propuestas a la responsable del proyecto, la cual, con la orientación del Comité Directivo, determinará las medidas que se aplicarán; las consiguientes acciones y recomendaciones importantes se expondrán en futuros informes sobre la marcha de los trabajos. El presente informe no incluye ninguna propuesta para reducir el alcance aprobado del proyecto. El Secretario General podrá, si lo estima necesario y en tiempo oportuno, proponer reducciones del alcance del proyecto para que la Asamblea General las examine y apruebe, a fin de mitigar el riesgo de que se produzcan sobrecostos.

#### **Uso de la provisión para contingencias**

79. En total se utilizaron 6,5 millones de francos suizos de los fondos para contingencias en 2020 desde la publicación del anterior informe anual del Secretario General y hasta la fecha en 2021, principalmente para servicios del contratista y la empresa encargada del diseño durante la fase de servicios previos a la construcción (1,8 millones de francos suizos, incluidos los costos derivados de la extensión del calendario como consecuencia de la pandemia de COVID-19), la finalización del edificio de conferencias provisional (0,2 millones de francos suizos), las variaciones relacionadas con la finalización del nuevo edificio H como resultado de circunstancias sobrevenidas en la obra (2,7 millones de francos suizos) y costos adicionales de diseño (1,5 millones de francos suizos), que también incluyen el trabajo encargado para identificar nuevos ahorros, así como otros cambios menores que ascienden a 0,3 millones de francos suizos. Como se muestra en la figura XI, la previsión de los gastos básicos del proyecto final (incluido el incremento de los costos) aumentó de la base de referencia del proyecto aprobada en 2015 de 738,6 millones de francos suizos a 799,9 millones de francos suizos, lo que supone una disminución de 21,0 millones de francos suizos con respecto a la previsión contenida en el informe anual anterior, y que actualmente representa un monto de 61,3 millones de francos suizos por encima de la base de referencia aprobada. Del monto para contingencias incluido en el costo estimado del proyecto que se presentó en el segundo informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos ([A/70/394](#) y [A/70/394/Corr.1](#)), el total de los fondos comprometidos y utilizados hasta la fecha asciende a 41,6 millones de francos suizos, de los cuales 8,4 millones corresponden a 2021 y 33,2 millones, al período comprendido entre 2016 y 2020, como se indica en el séptimo informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos.

80. Al igual que en años anteriores, debido a la fecha de presentación de este informe, si surgen otras actividades antes de que finalice el año es posible que todavía se haga uso de la provisión para contingencias restante hasta finales de 2021.

#### **D. Plan y moneda de las consignaciones y cuotas**

81. La Asamblea General, en sus resoluciones [68/247](#), [69/262](#), [70/248](#), [71/272](#), [72/262](#), [73/279](#), [74/263](#) y [75/253](#), ha consignado, hasta la fecha, un monto total de

221,2 millones de francos suizos para el período comprendido entre 2014 y 2021, una vez descontadas las contribuciones para efectuar los reembolsos anuales del préstamo de Suiza para el nuevo edificio. Se han recibido más contribuciones voluntarias que se utilizarán para deducir de las cuotas de los Estados Miembros un monto de 1,9 millones en los años en los que haya gastos financiados con cargo a dichas contribuciones. Por consiguiente, el monto previsto del proyecto que deberán sufragar los Estados Miembros asciende a 213,4 millones de francos suizos (excluida la utilización y amortización del préstamo del Estado anfitrión).

82. Además de la financiación procedente de donaciones, los dos componentes principales de la financiación (el préstamo del país anfitrión y las contribuciones de los Estados Miembros) seguirán utilizándose cada año, en cantidades aproximadamente iguales, hasta que se agote el monto total procedente del préstamo de Suiza y, a partir de entonces, las contribuciones de los Estados Miembros serán el componente principal de la financiación. El coeficiente de utilización de cada año entre estos dos elementos de financiación puede revisarse si la Asamblea General adopta una decisión sobre un plan de cuotas en el próximo período de sesiones. El préstamo del país anfitrión se utilizará como sigue:

a) La parte del préstamo de Suiza para el nuevo edificio H comenzó a utilizarse en 2017 para financiar todos los gastos admisibles relacionados con la construcción y los servicios de consultoría. El perfil de uso de fondos fue de 15,0 millones de francos suizos en 2017, 22,0 millones en 2018, 28,5 millones en 2019 y 49,0 millones en 2020, y los 10,5 millones restantes se recibieron en el año de referencia 2021;

b) La parte del préstamo de Suiza correspondiente a las obras de renovación se utiliza para sufragar parcialmente los gastos admisibles de las obras de renovación de los edificios existentes, para lo cual el acuerdo de préstamo con el país anfitrión prevé un total de 274,9 millones de francos suizos. Se estima que el monto que se utilizará de esta parte en 2021 debería alcanzar un total de 58,5 millones de francos suizos, de los cuales hasta la fecha ya se han recibido 12,0 millones.

83. Siguen siendo válidos tres posibles planes de consignaciones y cuotas para el proyecto (una única vez al comienzo del proyecto, consignaciones y cuotas plurianuales o una consignación única al principio unida a una combinación de cuotas únicas y plurianuales), así como las dos posibles monedas para las consignaciones y cuotas (dólar de los Estados Unidos o franco suizo), que el Secretario General propuso en sus informes anteriores sobre la marcha de los trabajos. En el anexo II del presente informe se presentan gráficos actualizados acerca de esas opciones e información detallada sobre la elección del plan y la moneda para las cuotas.

84. Las tres opciones descritas siguen entrañando los mismos riesgos en cuanto al flujo de efectivo y presentan las mismas características que se expusieron en informes anteriores del Secretario General. El Secretario General sigue insistiendo en la necesidad de que todos los Estados Miembros paguen a tiempo y en su totalidad las cuotas prorrateadas para el proyecto. Además, reitera su recomendación de que la Asamblea decida que el plan de consignaciones del proyecto consista en una consignación única al principio con una combinación de cuotas únicas y plurianuales.

85. Si los Estados Miembros se decantan por la segunda opción, basando las consignaciones y cuotas en los gastos estimados para cada ejercicio económico, como ha sido la práctica en años anteriores, la suma que debería consignarse para 2022 sería de 61,9 millones de francos suizos, una vez arrastrados los fondos ya aportados que no se utilizaron en 2021<sup>1</sup>.

## **E. Cuenta especial plurianual**

86. En sus informes anuales segundo a séptimo sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio (A/70/394 y A/70/394/Corr.1, A/71/403 y A/71/403/Corr.1, A/72/521, A/73/395, A/74/452 y A/75/355), el Secretario General propuso que la contabilidad del proyecto se llevara a cabo mediante una cuenta especial plurianual que se financiaría mediante consignaciones y cuotas independientes de las del presupuesto ordinario. En esos informes se explicó que la creación de una cuenta especial permitiría separar del presupuesto por programas de la Secretaría los gastos relacionados con el plan estratégico de conservación del patrimonio. Esta sigue siendo la recomendación del Secretario General.

87. Aunque, por las razones antes expuestas, la cuenta especial resultaría conveniente con independencia de la moneda que se establezca para las cuotas, cabe señalar que sería esencial que el franco suizo fuera la moneda de las cuotas, ya que la cuenta plurianual para las obras de construcción en curso establecida en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas está expresada en dólares de los Estados Unidos y no permitiría que las consignaciones y cuotas se hicieran en francos suizos.

88. La cuenta especial plurianual se cerraría tras el cierre financiero y administrativo del proyecto, una vez que todos los Estados Miembros hubieran pagado íntegramente las cuotas.

## **F. Información actualizada sobre las alternativas de financiación**

### **Contribuciones de Estados Miembros para el plan estratégico de conservación del patrimonio**

89. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra sigue buscando activamente donantes que contribuyan a financiar las obras de construcción y renovación del Palacio de las Naciones y, a este respecto, ha dado prioridad a las actividades comprendidas en el alcance del proyecto del plan estratégico del patrimonio, de conformidad con el párrafo 24 de la sección IX de la resolución 75/253 de la Asamblea General. Han continuado las conversaciones con varios de los Estados Miembros que han manifestado su interés, como se indicó en el séptimo informe anual del Secretario General. Durante el período del informe anterior, Hungría volvió a manifestar su interés con respecto a las obras de renovación previstas en la Sala Húngara, que fue donada originalmente a la Sociedad de Naciones en 1936. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra reitera su agradecimiento a los Estados Miembros que han hecho contribuciones hasta la fecha.

### **Donaciones de Estados Miembros a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra**

90. Si bien las donaciones se destinan prioritariamente y en la medida de lo posible a las actividades comprendidas en el alcance del proyecto, sigue siendo decisión de

---

<sup>1</sup> Las previsiones actuales estiman que el saldo de las cuotas de los Estados Miembros que se arrastrará al final de 2021 para ser utilizado en 2022 ascenderá a 2,2 millones de francos suizos.

cada Estado Miembro el alcance que desea dar a sus donaciones. Por lo tanto, otras donaciones, aunque se ofrezcan a las Naciones Unidas al mismo tiempo que el plan estratégico de conservación del patrimonio, pueden seguir consistiendo en elementos que no entran en el alcance del plan y, por lo que no servirían para reducir su costo global.

#### **Otras propuestas de donación a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra**

91. Como se ha señalado en informes anteriores del Secretario General ([A/73/395](#), [A/74/452](#) y [A/75/355](#)), las Naciones Unidas siguen negociando con una fundación privada sin fines de lucro la donación en especie de un nuevo centro de visitas que se ubicará en el recinto del Palacio de las Naciones, junto a la puerta situada en la Place des Nations. La marcha de este proyecto se trata en la sección V. D.

## **V. Otras consideraciones conexas**

### **A. Valorización de los terrenos de propiedad de las Naciones Unidas en Ginebra**

92. Como se señaló en el séptimo informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos, en marzo de 2020 se firmó un acuerdo con la Fondation pour la Cité de la musique de Genève y el cantón de Ginebra para un arrendamiento a 90 años con derecho a construir el terreno de la villa y el parque Feuillantines por un monto total de 25,6 millones de francos suizos. El alquiler empezó a ser pagadero por adelantado de inmediato, a razón de un nonagésimo del monto total por año, hasta la fecha en que la Fondation reciba su licencia de obra (en 2022, según las previsiones originales), momento en que deberá abonarse inmediatamente y en su totalidad el saldo restante.

93. Como parte del procedimiento para la concesión de la licencia de obra de la Fondation pour la Cité de la musique de Genève, en junio de 2021 se celebró en la ciudad de Ginebra un referéndum público sobre los planes del proyecto denominado “Cité de la Musique”, en el que un total del 50,86 % de los votantes de Ginebra los rechazaron. Los planes presentados para el complejo musical incluían un gran edificio con fachada acristalada que incluía tres salas de conciertos, de las cuales la principal sería un auditorio de forma octogonal con capacidad para 1.600 asientos. En el proyecto también estaban previstos varias aulas, una biblioteca, un restaurante y un parque público. La totalidad del proyecto, estimado en 300 millones de francos suizos, se financiaría íntegramente con fondos privados. El edificio se convertiría en la sede de la Orquesta de la Suisse Romande y de la Orquesta del Conservatorio de Ginebra, que actualmente están repartidas por varios edificios de la ciudad de Ginebra.

94. Cabe señalar que, según la legislación suiza, el resultado del referéndum no es técnicamente vinculante, ya que el Cantón de Ginebra tiene en última instancia la potestad de tomar la decisión final sobre las cuestiones locales de desarrollo urbano. Todavía no se sabe cómo seguirá el proyecto a partir de este momento y si de hecho seguirá adelante. En la actualidad, el contrato de arrendamiento a 90 años sigue en vigor hasta que una de las partes solicite rescindirlo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el acuerdo. Por lo tanto, el próximo pago anual de arrendamiento de una nonagésima parte del importe total anual pagadero por adelantado sigue actualmente a pagar en 2022. Todavía no está claro si seguirán llegando más cantidades en el futuro.

95. En la sección VII de su resolución 74/263, la Asamblea General alentó al Secretario General a que prosiguiera sus gestiones para maximizar la generación de ingresos a largo plazo mediante acuerdos de arrendamiento a largo plazo, y orientados a la comunidad, de los terrenos de propiedad de las Naciones Unidas en Ginebra, y solicitó al Secretario General que presentase planes detallados sobre la estrategia de valorización y los trabajos preparatorios, incluidos el alcance, la duración y las necesidades de recursos para los trabajos preparatorios, con el fin de que la Asamblea pudiera examinarlos lo antes posible. Por consiguiente, el Secretario General presentó planes detallados de la estrategia de valorización en su séptimo informe anual sobre la marcha de los trabajos.

96. La Asamblea General, en su resolución 75/253, hizo suyas las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/75/7/Add.12), en el que esta consideró que la estrategia de valorización debía reflejar, entre otras cosas, los efectos plenos y a largo plazo de la pandemia de COVID-19, las modalidades de trabajo flexibles, los posibles cambios en la ocupación prevista y la utilización del modelado de información para la construcción (BIM). Por lo tanto, la Comisión Consultiva recomendó que no se autorizaran los gastos de los trabajos preparatorios de la estrategia de valorización y recomendó además que la Asamblea General solicitara al Secretario General que, en el siguiente informe sobre la marcha de los trabajos, presentara una estrategia de valorización perfeccionada y las consecuencias que tendría en los costos.

97. Durante el período sobre el que se informa, en consonancia con la aprobación por la Asamblea General de la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y Presupuestarios, el Secretario General procedió a una nueva revisión del enfoque para la valorización y el desarrollo de otros terrenos y bienes que son propiedad de la Organización en Ginebra, con el fin de considerar los efectos en la estrategia que planteaban el impacto pleno y a largo plazo de la pandemia de COVID-19, las modalidades de trabajo flexibles, los posibles cambios en la ocupación prevista y la utilización de la metodología BIM. Estas consideraciones que se están estudiando son las siguientes:

a) El impacto total y a largo plazo de la pandemia de COVID-19 solo se sabrá y comprenderá realmente dentro de varios años. Sin embargo, a corto y medio plazo, ha tenido algún efecto en el programa de entrega de los trabajos del plan estratégico de conservación del patrimonio, como se ha señalado anteriormente, y, por consiguiente, también en los costos previstos del proyecto, aunque en menor medida de lo previsto en el informe anterior. Además, otro efecto de la pandemia se ha visto en la continuidad de las operaciones, ya que la demanda de participación en reuniones y conferencias a distancia es ahora significativamente mayor, gracias a la utilización de equipos audiovisuales y sistemas de software. La tecnología, así como la utilización y adopción de tales sistemas, también ha avanzado rápidamente desde el inicio de la pandemia, por lo que el diseño de estos sistemas y la necesidad de facilitar la participación tanto a distancia como presencial ha hecho necesario modificar los diseños respecto a los previstos inicialmente y en los que se basaban los contratos de construcción, para permitir un uso más flexible de las salas de conferencias. Esto ayudará a garantizar que los sistemas instalados en la renovación de las salas de conferencias se actualicen en consecuencia y sigan satisfaciendo, en la medida de lo posible, estas demandas rápidamente cambiantes y crecientes de sus usuarios. Además, el efecto a largo plazo de la COVID-19 en el mercado del desarrollo urbano de Ginebra y Suiza sigue sin saberse en este momento y tendría que estudiarse más a fondo para entender si esto afectaría a la estrategia de valorización presentada en el informe anterior;

b) Los elementos relativos a las modalidades de trabajo flexible establecidos y en curso antes del inicio de la pandemia de COVID-19 ya se habían tenido en cuenta en la estrategia de valorización presentada en el informe anterior;

c) Es muy realista prever posibles cambios en la ocupación prevista, tanto por la decisión original de traer la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos al recinto como parte del proyecto del plan estratégico, como por la tendencia general a la flexibilidad del trabajo, que ahora se ha acelerado aún más por la pandemia. Es muy probable que esto se traduzca en un aumento significativo del personal que desee combinar una mezcla de trabajo a distancia con el trabajo habitual realizado en la oficina. En la práctica, esto supondría que la Organización tendría que aumentar sustancialmente el número de empleados que utilizan modalidades de trabajo flexible;

d) La metodología BIM podría utilizarse una vez finalizado el plan estratégico como herramienta para optimizar las actividades de mantenimiento planificadas y preventivas y para permitir una identificación y ejecución más eficiente de las obras necesarias de sustitución de componentes de los edificios a medida que llegan al final de su ciclo de vida. Esto no afectaría a la estrategia de valorización presentada en el anterior informe del Secretario General.

98. Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior y la incertidumbre en torno al impacto a largo plazo de la COVID-19, junto con la incertidumbre adicional de su impacto en los posibles escenarios urbanísticos originalmente previstos y estudiados para determinar la estrategia única de valorización integral propuesta en el anterior informe del Secretario General, este propone ahora que se encarguen nuevos estudios de valorización a consultores especializados en la materia que podrían reexaminar y actualizar los supuestos y escenarios subyacentes en los que se basa la estrategia de valorización a fin de considerar con mayor precisión los elementos planteados por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Para ello, el Secretario General solicita que la Asamblea General apruebe la realización de los trabajos de consultoría necesarios para actualizar la estrategia de valorización, tal como recomendó la Comisión Consultiva, y que autorice el gasto por un importe estimado en 50.000 francos suizos en concepto de nuevos honorarios de consultoría, que se compensarán con los ingresos adicionales del alquiler anual que se recibe ahora de la Fondation pour la Cité de la musique de Genève a través de la sección 2 de ingresos del presupuesto por programas.

## **B. Consideraciones relacionadas con la seguridad**

99. Como se describe en los anteriores informes anuales del Secretario General sobre la marcha de los trabajos, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en estrecha coordinación con el Departamento de Seguridad, sigue participando activamente en la elaboración de un programa maestro de seguridad<sup>2</sup> para los locales de las Naciones Unidas en Ginebra.

100. El Secretario General ha determinado que las disposiciones relacionadas con la seguridad previstas inicialmente en el alcance del plan estratégico de conservación del patrimonio siguen siendo válidas, y se han introducido algunos cambios menores para adaptar plenamente el diseño del proyecto al programa maestro de seguridad actualizado. Estos cambios no han afectado ni al costo ni al calendario del plan estratégico. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra ha evaluado y priorizado las necesidades de recursos para el programa maestro de seguridad, y el Departamento

---

<sup>2</sup> La denominación anterior de “plan maestro de seguridad” se ha modificado debido a los diversos elementos del programa asociados identificados.

de Seguridad, tras concluir su examen, ha validado los elementos restantes que tienen que llevarse a cabo en proyectos aparte más pequeños.

101. Tras el anuncio que hizo el país anfitrión en 2020 de que iba a hacer una donación en especie a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para reforzar la sección más vulnerable de la valla del perímetro de seguridad exterior, que se extiende desde la puerta situada en la Place des Nations hasta la puerta de entrada principal de Pregny (una distancia de unos 600 metros), han concluido las discusiones detalladas sobre la implementación y la documentación del acuerdo de donación está casi a punto. Este proyecto será financiado y ejecutado en su totalidad por el país anfitrión.

### **C. Obras de arte, obras maestras y otros obsequios**

102. Como se indicó en el séptimo informe del Secretario General, los expertos en arte y patrimonio que forman parte de los equipos de consultores del plan estratégico, junto con el Servicio de Biblioteca de las Naciones Unidas, han elaborado un inventario detallado de las obras de arte y los obsequios que bien fueron heredados de la Sociedad de las Naciones o recibidos como donaciones por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en los últimos decenios. En total, 76 Estados Miembros recibieron una lista de inventario fotografiado de los regalos y obras de arte que habían donado para que pudieran confirmar si deseaban hacerse cargo ellos mismos de las piezas en cuestión durante el tiempo que duraran las obras de renovación. En total, 16 Estados Miembros respondieron a la nota verbal y, hasta la fecha, seis Estados miembros, a saber, Albania, Azerbaiyán, el Canadá, Filipinas, Noruega y la República de Moldova, han solicitado la custodia temporal de sus obras de arte hasta que concluyan las secciones que correspondan de las obras de renovación. Se han establecido acuerdos informales para cubrir estos préstamos temporales y se está trabajando con dichos Estados Miembros en ese sentido.

103. En el caso de las piezas restantes, el contratista de la renovación de los edificios históricos ha protegido y/o retirado y almacenado dichos objetos con la debida pericia y cuidados razonables, utilizando una empresa especializada en la retirada de obras de arte bajo la dirección del experto en patrimonio artístico. Una vez terminada cada sección de las obras de renovación, el contratista volverá a instalar las obras de arte en el lugar permanente que les corresponda.

### **D. Proyectos ajenos al plan estratégico de conservación del patrimonio**

#### **Nuevo centro de visitas**

104. Durante el período sobre el que se informa, en estrecha coordinación con la Secretaría de las Naciones Unidas, la fundación privada sin fines de lucro encargada de la donación en especie de un nuevo centro de visitantes, que se ubicará en el recinto del Palacio de las Naciones junto a la puerta de la Place des Nation y sus contratistas siguieron trabajando en el diseño arquitectónico y el concepto del contenido que se exhibirá en el centro. La fundación publicó una convocatoria de licitación en el tercer trimestre de 2021 para el diseño, suministro e instalación de la exposición permanente. Se está ultimando el diseño arquitectónico y la fundación está preparando los documentos de licitación para la construcción. Este trabajo se realiza en estrecha colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Se espera que la construcción comience a principios de 2022, y que el centro de visitas abra a principios de 2024.

105. El nuevo centro tendrá costos adicionales para el funcionamiento del edificio y la contratación de personal adicional para la gestión de las visitas, la seguridad

adicional y la actualización del contenido de la exposición. Como se indicó en el informe anterior, se prevé que el aumento de los ingresos procedentes de la venta de entradas compense el incremento de los costos de funcionamiento del centro. Por lo tanto, se espera que las operaciones no supongan costo adicional para los Estados miembros.

106. Aunque se espera que el nuevo modelo de funcionamiento se autofinancie, en caso de que los gastos superen a los ingresos durante un ejercicio, las contribuciones voluntarias a un fondo fiduciario de las Naciones Unidas permitirían sufragarlos. A este respecto, el donante acordó asignar 2,0 millones de francos suizos al fondo fiduciario para prestar apoyo operacional.

107. Como también se indicó en el informe anterior, el donante ha acordado aportar fondos por valor de 1,5 millones de francos suizos para el mantenimiento del centro. Para comprender mejor el nivel de recursos financieros que se necesitarían para la conservación y el mantenimiento a largo plazo, el donante contrató a una empresa de consultoría inmobiliaria para que realizara un análisis de los futuros costos de mantenimiento. La empresa calculó que el promedio de costos anuales de mantenimiento a largo plazo sería entre 64.000 francos suizos y 268.000 francos suizos durante los primeros 20 años, según el método de evaluación utilizado. Por consiguiente, los 1,5 millones de francos suizos prometidos por el donante permitirían sufragar los costos de mantenimiento a largo plazo durante al menos cinco años y hasta un máximo de 21 años después del final del periodo de garantía.

#### **Ampliación de la principal estación de trenes de Ginebra y de su infraestructura viaria**

108. La ampliación de la principal estación de trenes de Ginebra y su infraestructura viaria es de gran importancia estratégica para Suiza, ya que aumentará considerablemente la capacidad de los trenes de pasajeros (método principal de desplazamiento entre las principales ciudades suizas) hacia y desde Ginebra. Este aumento de capacidad, sumado a las importantes mejoras de otras líneas de tren en los alrededores de Ginebra, mejorará la calidad y reducirá los tiempos de desplazamiento. Esto no solo redundará en beneficio de Suiza, sino también de un número creciente de funcionarios de las Naciones Unidas que optan por vivir en lugares distintos de Ginebra y para los delegados que asisten a las reuniones en el Palacio de las Naciones.

109. En el período anterior la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra trabajó con las autoridades del país anfitrión y la compañía federal suiza de ferrocarriles, en coordinación con la Sede de las Naciones Unidas, para llegar a un acuerdo más específico en el que se determinaran y aclararan todos los aspectos del proyecto. Este acuerdo detallado se firmó en julio de 2021.

110. Como solicitó la Asamblea General en su resolución [75/253](#), en referencia al informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/75/7/Add.12](#), párr. 38), a continuación se ofrecen más detalles sobre los tipos de indemnización y cualquier otra consecuencia que pueda tener para las Naciones Unidas el proyecto de infraestructura de la compañía federal suiza de ferrocarriles. Según el acuerdo detallado, se han acordado tres tipos de indemnización. La compañía federal suiza de ferrocarriles:

a) Sustituirá cualquier infraestructura que se vea afectada por su proyecto (por ejemplo, carreteras, valla de seguridad del perímetro, sistemas de detección de intrusos, tuberías, cables y tendidos, jardines, etc.) de su cuenta y en el lugar que elija la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Esto sin duda supondrá la sustitución total de algunas viejas carreteras y equipos obsoletos por otros nuevos;

b) Hará una contribución en especie por un importe máximo de 960.000 francos suizos que se destinará a mejorar la movilidad y la seguridad dentro del recinto del Palacio de las Naciones, en las inmediaciones del terreno afectado;

c) Indemnizará económicamente con una cantidad de 491.443 francos suizos por los terrenos cedidos de forma permanente, de acuerdo con las recomendaciones y conclusiones de un estudio de expertos externos.

111. La ejecución del proyecto está supervisada por personal de la División de Administración y la Oficina de la Directora General, sin participación directa del equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio. Además, este proyecto no tiene consecuencias financieras para las Naciones Unidas. Las formas de indemnización mencionadas anteriormente permitirán compensar ligeramente los gastos futuros del proyecto.

112. El acuerdo detallado confirma que las obras de este proyecto no comenzarán antes de 2025 y que, en caso de que haya obras del plan estratégico de conservación del patrimonio todavía en curso en ese momento, la compañía federal suiza de ferrocarriles establecerá mecanismos de coordinación para que los dos proyectos puedan avanzar al mismo tiempo. El acuerdo también incluye un mecanismo para determinar el momento en que han de realizarse trabajos especialmente ruidosos y molestos que puedan afectar negativamente a la celebración de conferencias en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

#### **Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra/Guardería de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual**

113. En relación con la información proporcionada en el séptimo informe anual sobre la iniciativa entre la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) de considerar la posibilidad de construir una guardería en terreno de propiedad de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la OMPI realizó un estudio de viabilidad que fue completado y examinado por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la OMPI a principios de 2021. Posteriormente, la OMPI informó a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra de que la iniciativa de construir una guardería debía quedar en suspenso, ya que se estaba revisando más a fondo su alcance y particularidades con el fin de considerar las cuestiones siguientes:

a) Debido al impacto de la pandemia de COVID-19 se espera que la demanda de guarderías cambie con la adopción de más modalidades de trabajo flexible y a distancia en la OMPI;

b) La secretaría de la OMPI quisiera seguir examinando el estudio de viabilidad y los costos y beneficios previstos desde el punto de vista de la inversión responsable y prudente de los fondos de la OMPI.

114. La OMPI ha informado además a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra de que actualizará el estudio de viabilidad cuando haya finalizado su examen en curso, lo cual está previsto actualmente que ocurra a finales de 2022, la secretaría de la OMPI podrá confirmar si seguirá adelante con el proyecto.

115. Se propone que se ofrezca más información en el próximo informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos, también sobre el impacto financiero del proyecto, en caso de que este siga adelante.

## **E. Consideraciones relativas al mantenimiento después del plan estratégico de conservación del patrimonio**

116. Dado que acaban de concluir sustancialmente los trabajos en el nuevo edificio H, ahora se están definiendo las disposiciones de mantenimiento, y la información sobre las consideraciones relativas al mantenimiento posterior al plan estratégico de conservación del patrimonio se comunicará en futuros informes del Secretario General.

## **VI. Próximas medidas**

117. El proyecto prevé que en los próximos dos años se lleven a cabo las siguientes actividades importantes de diseño, contratación y construcción:

a) La licitación y adjudicación de un contrato para los trabajos del edificio E, seguida de la ejecución de los servicios previos a la construcción, incluida la finalización del diseño técnico del edificio E y el acuerdo de precio máximo garantizado durante 2021, 2022 y hasta 2023;

b) El cierre, inicio y continuación del contrato de obras de demolición y renovación del edificio E, incluido el traslado del personal durante 2022 y 2023;

c) La ejecución de las actividades de gestión del cambio y de transición relacionadas con la finalización progresiva de las obras y el traslado del personal a los edificios históricos renovados del Palacio de las Naciones, incluida la capacitación del personal sobre la utilización del entorno de trabajo modernizado;

d) La finalización progresiva de las obras de renovación, incluida la puesta en marcha y la entrega de las secciones terminadas del edificio histórico del Palacio de las Naciones a partir de 2022;

e) La identificación, priorización y puesta en práctica de medidas de ingeniería del valor suficientes, junto con la preparación, en caso necesario, de propuestas para su examen por la Asamblea General en relación con las reducciones del alcance del proyecto y/o la identificación de fuentes de financiación alternativas para asegurar que el proyecto se complete sin superar el presupuesto.

## **VII. Medidas recomendadas para su adopción por la Asamblea General**

118. Se solicita a la Asamblea General que:

a) Tome nota del presente informe;

b) Adopte una decisión sobre el plan y la moneda de las consignaciones y cuotas del plan estratégico de conservación del patrimonio;

c) Apruebe el establecimiento de una cuenta especial multianual para el proyecto;

d) Solicite al Secretario General que presente, si fuera necesario, opciones para mitigar el riesgo de que se produzcan sobrecostos proponiendo reducciones en el alcance del proyecto;

e) Apruebe los recursos necesarios para los trabajos de consultoría que se necesitan para actualizar la estrategia de valorización, estimados en 55.800 dólares de los Estados Unidos para 2022, y la correspondiente reducción del total de las estimaciones de ingresos en la sección 2 de ingresos, de 19.331.600 dólares a 19.275.800 dólares.

## Anexo I

## Gastos por fuente de financiación

## Cuadro A.I.1

## Fondos aprobados procedentes de los Estados Miembros, gastos incurridos y previstos en el período 2014-2021

(Miles de francos suizos)

Descripción	(A)	(B)	(C = A+B)	(D)	(E)	(F = D+E)
	Fondos aprobados de los Estados Miembros 2014-2020	Fondos aprobados de los Estados Miembros 2021	Total de fondos aprobados procedentes de los Estados Miembros 2014-2021	Gastos al 31 de julio de 2020	Gastos previstos agosto a diciembre de 2021	Total de gastos previstos 2014-2021
Construcción y renovación	55 919,6	30 350,4	86 270,0	71 445,1	685,9	72 131,0
Diseño, consultoría y contratación de expertos externos	81 986,9	5 850,2	87 837,1	106 466,1	801,2	107 267,3
Costos asociados	8 784,9	7 256,3	16 041,2	9 865,1	1 487,9	11 353,0
Equipo de gestión del proyecto y equipo de expertos operacionales	26 365,5	4 089,7	30 455,2	26 065,8	1 718,3	27 784,1
Viajes	499,6	50,0	549,6	375,4	49,4	424,7
<b>Total</b>	<b>173 556,5</b>	<b>47 596,6</b>	<b>221 153,1</b>	<b>214 217,4</b>	<b>4 742,7</b>	<b>218 960,1</b>

## Cuadro A.I.2

## Fondos aprobados procedentes del préstamo de Suiza, gastos incurridos y previstos en el período 2014-2021

(Miles de francos suizos)

Descripción	(A)	(B)	(C = A+B)	(D)	(E)	(F = D+E)
	Fondos recibidos del préstamo de Suiza 2017-2020	Fondos previstos del préstamo de Suiza 2021	Total de fondos previstos del préstamo de Suiza 2017-2021	Gastos al 31 de julio de 2021	Gastos previstos de agosto a diciembre de 2021	Total de gastos previstos 2014-2021
Construcción y renovación	103 659,3	68 970,4	172 629,8	111 333,0	61 296,7	172 629,8
Diseño, consultoría y contratación de expertos externos	10 840,7	201,0	11 041,7	10 741,7	300,0	11 041,7
<b>Total</b>	<b>114 500,0</b>	<b>69 171,4</b>	<b>183 671,4</b>	<b>122 074,7</b>	<b>61 596,7</b>	<b>183 671,4</b>

## Cuadro A.I.3

## Fondos aprobados procedentes de otras fuentes, gastos incurridos y previstos en el período 2014-2021

(Miles de francos suizos)

Descripción	(A)	(B)	(C = A+B)	(D)	(E)	(F = D+E)
	Otros fondos recibidos 2014-2020	Otros fondos previstos 2021	Total de otros fondos previstos 2014-2021	Gastos al 31 de julio de 2021	Gastos previstos de agosto a diciembre de 2021	Total de gastos previstos 2014-2021
Diseño, consultoría y contratación de expertos externos	210,5	–	210,5	210,5	–	210,5
<b>Total</b>	<b>210,5</b>	<b>–</b>	<b>210,5</b>	<b>210,5</b>	<b>–</b>	<b>210,5</b>

## Anexo II

### Información detallada sobre los planes de financiación

#### A. Opciones para las consignaciones y cuotas

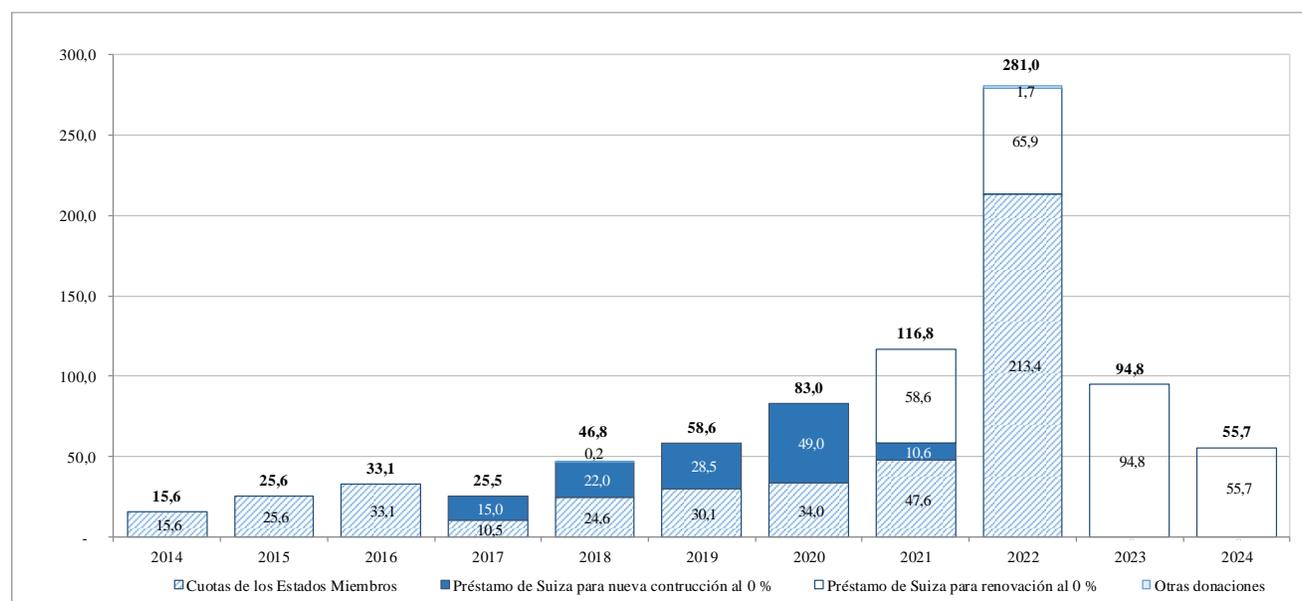
##### Opción 1: una sola consignación y cuota al inicio

1. El costo restante del proyecto que financiarán los Estados Miembros de 2021 en adelante (231,4 millones de francos suizos, excluida la amortización del préstamo) se consignaría en su totalidad en 2022, junto con una cuota única que cada Estado Miembro tendría que abonar al inicio, prorrateada en función de la escala de cuotas del presupuesto ordinario aplicable para 2022. El plan detallado de financiación de esta opción puede consultarse en la figura A.II.I y el cuadro A.II.1. Los fondos necesarios en períodos futuros se arrastrarían a partir de esta cuota única.

Figura A.II.I

#### Sinopsis general de la financiación: consignación inicial en 2022 y utilización anual de préstamos

(Millones de francos suizos)



##### Opción 2: Consignaciones y cuotas plurianuales

2. Las consignaciones plurianuales y las cuotas anuales correspondientes de los Estados Miembros se podrían basar en los gastos estimados para cada ejercicio financiero o en el promedio de los gastos anuales previstos, como se detalla en los párrafos 3 y 4 del presente anexo. Para ambas opciones, se utilizarían las escalas ordinarias de cuotas aplicables al ejercicio económico para el que se calculen las cuotas.

*Sobre la base de los gastos estimados para cada ejercicio económico*

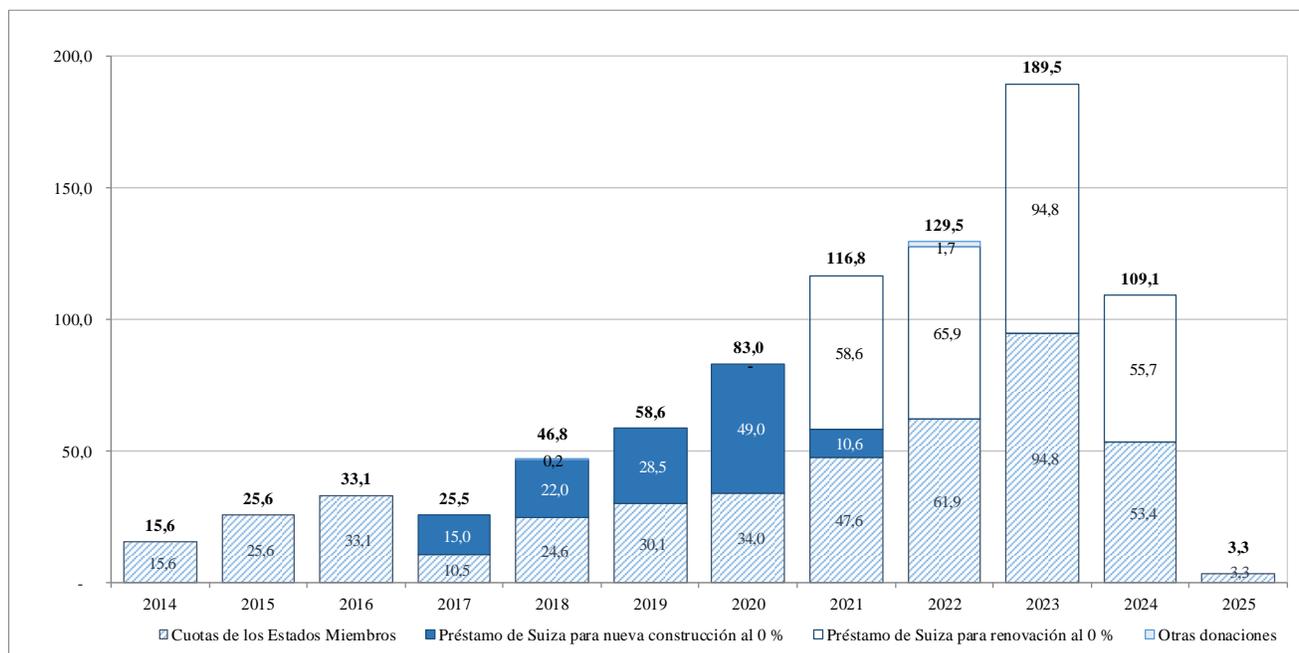
3. En la figura A.II.II se muestra el plan general de financiación basado en los gastos estimados para cada ejercicio económico (véase también el plan de financiación detallado en el cuadro A.II.2). El uso anual del préstamo para renovación y de las cuotas prorrateadas se determinaría anualmente de 2022 en adelante a razón de un 50 % de la financiación anual total requerida del préstamo y un 50 % de las

cuotas (menos los ingresos procedentes de donaciones voluntarias, e incluyendo el saldo arrastrado de ejercicios anteriores procedente de la respectiva fuente de financiación). Dependiendo de la puntualidad de los pagos de las cuotas de los Estados Miembros, con esta opción el proyecto podría quedar expuesto a riesgos de flujo de efectivo.

Figura A.II.II

### Sinopsis general de la financiación: consignaciones y préstamos en función de los gastos anuales previstos

(Millones de francos suizos)



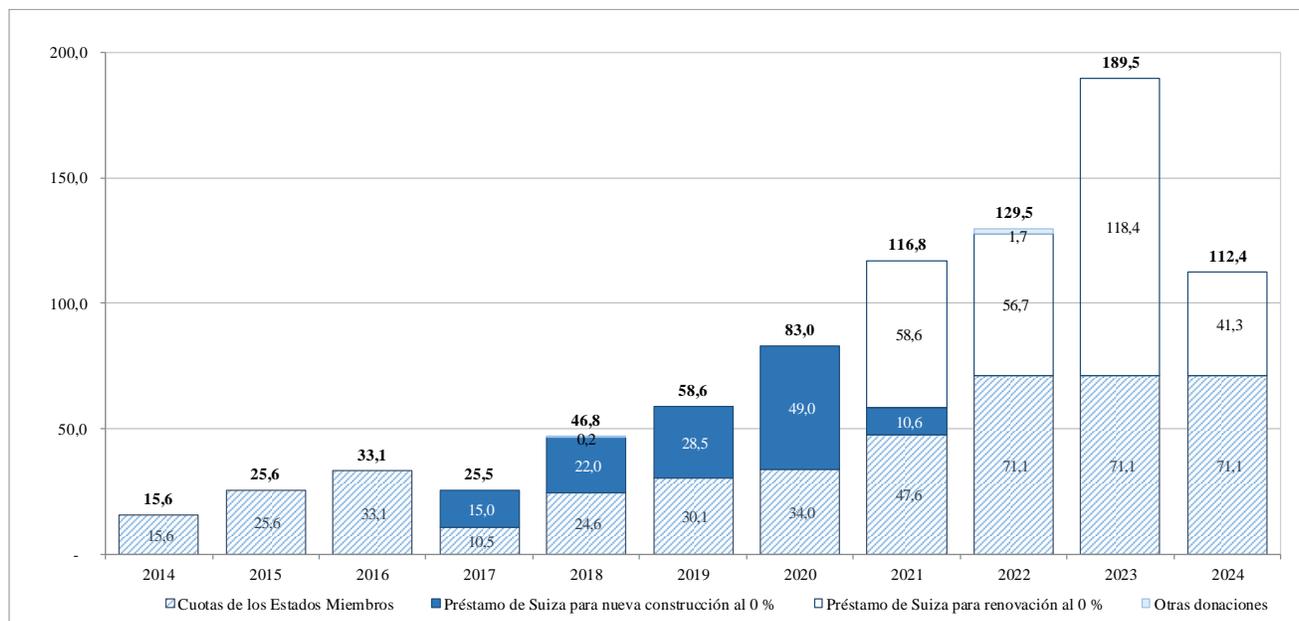
*Sobre la base del promedio de los gastos anuales previstos*

4. En la figura A.II.III se muestra el plan general de financiación con cuotas anuales idénticas de los Estados Miembros durante el período de tres años de 2022 a 2024, en montos anuales de 71,1 millones de francos suizos, basados en el promedio del total de recursos necesarios del proyecto (véase también el plan de financiación detallado en el cuadro A.II.3). Las necesidades del último año del proyecto (2025) se tienen en cuenta en las evaluaciones de los tres años anteriores y se arrastran de estos. La utilización del préstamo para renovación se ajustaría en consecuencia, como también se indica en la figura A.II.III.

Figura A.II.III

**Síntesis general de la financiación: consignaciones anuales idénticas y utilización anual de préstamos**

(Millones de francos suizos)

**Opción 3: Consignación única al principio, con una combinación de cuotas únicas y plurianuales**

5. Con esta opción, el resto de los costos del proyecto a cargo de los Estados Miembros se consignaría en su totalidad a principios de 2022, pero seguidamente los Estados Miembros podrían decidir si abonan su cuota en un solo pago al principio o si la prorratan en varios pagos anuales. Los Estados Miembros tendrían que elegir (entre un pago al principio o varios pagos anuales) en cuanto recibieran la carta de notificación del monto de la cuota en enero de 2022 en la que se indicarían las cantidades correspondientes a las dos opciones. Una vez adoptada, su decisión sería irrevocable. Dado que la escala de cuotas suele cambiar cada tres años, la Asamblea General tendría que decidir, para esta opción, qué escala de cuotas aplicar durante toda la ejecución del plan estratégico de conservación del patrimonio. Esta opción sería favorable para el proyecto, ya que posiblemente incitaría a algunos Estados Miembros a realizar un pago único, lo que crearía un flujo de efectivo adicional para mitigar cualquier riesgo a ese respecto.

6. Respecto de esta opción, también ha de tenerse en cuenta que la suma correspondiente a las contribuciones voluntarias abonadas en el futuro para sufragar elementos comprendidos en el alcance del proyecto se reembolsaría a los Estados Miembros que hubieran elegido la opción de pago único al principio o se descontaría de las futuras cuotas anuales de los que hubieran optado por la vía plurianual.

**B. Gestión de los riesgos cambiarios**

7. En el párrafo 3.10 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas se establece que las cuotas anuales y los anticipos al Fondo de Operaciones se asignarán y pagarán en dólares de los Estados Unidos. En el párrafo 4.14 del Reglamento Financiero se indica también que, a menos que la Asamblea General disponga otra cosa, las cuentas especiales se administrarán con arreglo al Reglamento Financiero.

8. No obstante, los contratos y gastos conexos del proyecto se expresan principalmente en francos suizos y, dado que el préstamo del país anfitrión también es en esa moneda, tal vez la Asamblea General desee decidir que las consignaciones y las cuotas correspondientes al plan estratégico de conservación del patrimonio se expresen en francos suizos en lugar de en dólares de los Estados Unidos, y así se corresponderían con los gastos predominantes. En los anteriores informes anuales del Secretario General sobre la marcha de los trabajos se detallaron los riesgos asociados a ambas opciones (consignaciones y cuotas en dólares de los Estados Unidos o en francos suizos), así como las medidas de mitigación posibles y previstas. Para facilitar la consulta, estos riesgos se repiten a continuación.

#### **Opción 1: Consignaciones y cuotas en dólares de los Estados Unidos**

9. Las cuotas de los Estados Miembros se fijarían en dólares de los Estados Unidos de conformidad con el plan de consignaciones que hubiera decidido la Asamblea General (véase la sección A del presente anexo), y los Estados Miembros ingresarían sus contribuciones en dólares de los Estados Unidos. Debido al riesgo cambiario inherente con respecto al franco suizo en el momento de la consignación, las consignaciones propuestas para cada ejercicio económico serían por un importe en dólares de los Estados Unidos equivalente a las necesidades de financiación del proyecto expresadas en francos suizos (gastos anuales previstos o promedio de gastos anuales) convertidas al tipo de cambio a término en el momento de la consignación.

10. Además, para mitigar los riesgos cambiarios adicionales durante el ejercicio económico anual, la Secretaría ha seguido suscribiendo contratos a término para la compra de francos suizos al mismo tipo (de 0,896 francos suizos por dólar de los Estados Unidos para 2021) a fin de cubrir las necesidades de financiación del proyecto correspondientes a 2021.

#### **Opción 2: Consignaciones y cuotas en francos suizos**

11. Con el fin de reducir al mínimo la exposición al riesgo cambiario entre las monedas en que estarían denominados, por una parte, los fondos recibidos procedentes de las cuotas de los Estados Miembros y, por otra, los fondos desembolsados para la ejecución del proyecto, tal vez los Estados Miembros deseen decidir que las consignaciones y las cuotas relacionadas con el plan estratégico de conservación del patrimonio sean en francos suizos. Sin embargo, las cuotas prorrateadas y aportadas en francos suizos podrían estar sujetas a tipos de interés negativo, según se explica a continuación.

### **C. Tipos de interés negativos**

12. Se ha abierto una cuenta bancaria en francos suizos para que el plan estratégico de conservación del patrimonio reciba los desembolsos del préstamo. Los riesgos relacionados con los tipos de interés negativos se gestionan y mitigan combinando medidas de gestión de los flujos de efectivo con una flexibilidad negociada en el umbral con el banco, aunque tal vez esto no sea suficiente para evitar los intereses negativos en el futuro, dependiendo del plan y moneda de consignación seleccionados, y de los cambios que puedan ocurrir en el futuro en la reglamentación referida a los tipos de interés negativos. Al 31 de julio de 2021, el proyecto no había incurrido en ningún cargo por intereses negativos.

## Cuadro A.II.1

**Sinopsis general de la financiación: consignación inicial, en francos suizos**

(Millones de francos suizos)

	<i>Periodo del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio (2014-2025)</i>												<i>Total</i>
	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	
Consignación de los Estados Miembros	15,6	25,6	33,1	10,5	24,6	30,1	34,0	47,6	213,4	–	–	–	434,6
Préstamo de Suiza para nueva construcción al 0, 0%	–	–	–	15,0	22,0	28,5	49,0	10,6	–	–	–	–	125,1
Préstamo de Suiza para renovación al 0,0 %	–	–	–	–	–	–	–	58,6	65,9	94,8	55,7	–	274,9
Otras donaciones <sup>a</sup>	–	–	–	–	0,2	–	–	–	1,7	–	–	–	1,9
Saldo arrastrado de años anteriores	–	12,7	11,7	3,9	5,9	12,4	17,8	5,2	2,2	–	–	–	71,8
Saldo al cierre del ejercicio a arrastrar al año siguiente <sup>b</sup>	(12,7)	(11,7)	(3,9)	(5,9)	(12,4)	(17,8)	(5,2)	(2,2)	–	–	–	–	(71,8)
<b>Total de las fuentes de financiación</b>	<b>3,0</b>	<b>26,6</b>	<b>40,8</b>	<b>23,5</b>	<b>40,3</b>	<b>53,3</b>	<b>95,6</b>	<b>119,8</b>	<b>283,2</b>	<b>94,8</b>	<b>55,7</b>		<b>836,5</b>

<sup>a</sup> Los montos se refieren a las contribuciones financieras de Andorra, China, Mónaco y Montenegro.

<sup>b</sup> El saldo a fin de año previsto para 2021 se basa en el supuesto de que el monto para contingencias asignado para 2021 se utilizaría en 2021. Los saldos de fin de ejercicio de años anteriores reflejan la diferencia entre los gastos efectivos y la suma de la financiación total recibida más los respectivos arrastres del año anterior.

## Cuadro A.II.2

**Sinopsis general de la financiación: consignación en función de los gastos anuales previstos, en francos suizos**

(Millones de francos suizos)

	<i>Período del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio (2014-2025)</i>												<i>Total</i>
	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	
Consignación de los Estados Miembros	15,6	25,6	33,1	10,5	24,6	30,1	34,0	47,6	61,9	94,8	53,4	3,3	434,6
Préstamo de Suiza para nueva construcción al 0, 0%	–	–	–	15,0	22,0	28,5	49,0	10,6	–	–	–	–	125,1
Préstamo de Suiza para renovación al 0,0 %	–	–	–	–	–	–	–	58,6	65,9	94,8	55,7	–	274,9
Otras donaciones <sup>a</sup>	–	–	–	–	0,2	–	–	–	1,7	–	–	–	1,9
Saldo arrastrado de años anteriores	–	12,7	11,7	3,9	5,9	12,4	17,8	5,2	2,2	–	–	–	71,8
Saldo al cierre del ejercicio a arrastrar al año siguiente <sup>b</sup>	(12,7)	(11,7)	(3,9)	(5,9)	(12,4)	(17,8)	(5,2)	(2,2)	–	–	–	–	(71,8)
<b>Total de las fuentes de financiación</b>	<b>3,0</b>	<b>26,6</b>	<b>40,8</b>	<b>23,5</b>	<b>40,3</b>	<b>53,3</b>	<b>95,6</b>	<b>119,8</b>	<b>131,7</b>	<b>189,5</b>	<b>109,1</b>	<b>3,3</b>	<b>836,5</b>

<sup>a</sup> Los montos se refieren a las contribuciones financieras de Andorra, China, Mónaco y Montenegro.

<sup>b</sup> El saldo a fin de año previsto para 2021 se basa en el supuesto de que el monto para contingencias asignado para 2021 se utilizaría en 2021. Los saldos de fin de ejercicio de años anteriores reflejan la diferencia entre los gastos efectivos y la suma de la financiación total recibida más los respectivos arrastres del año anterior.

## Cuadro A.II.3

**Sinopsis general de la financiación: consignación inicial, en francos suizos**

(Millones de francos suizos)

	<i>Período del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio (2014-2025)</i>												<i>Total</i>
	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	
Consignación de los Estados Miembros	15,6	25,6	33,1	10,5	24,6	30,1	34,0	47,6	71,1	71,1	71,1	–	434,6
Préstamo de Suiza para nueva construcción al 0, 0%	–	–	–	15,0	22,0	28,5	49,0	10,6	–	–	–	–	125,1
Préstamo de Suiza para renovación al 0,0 %	–	–	–	–	–	–	–	58,6	56,7	118,4	41,3	–	274,9
Otras donaciones <sup>a</sup>	–	–	–	–	0,2	–	–	–	1,7	–	–	–	1,9
Saldo arrastrado de años anteriores	–	12,7	11,7	3,9	5,9	12,4	17,8	5,2	2,2	–	–	3,3	75,1
Saldo al cierre del ejercicio a arrastrar al año siguiente <sup>b</sup>	(12,7)	(11,7)	(3,9)	(5,9)	(12,4)	(17,8)	(5,2)	(2,2)	–	–	(3,3)	–	(75,1)
<b>Total de las fuentes de financiación</b>	<b>3,0</b>	<b>26,6</b>	<b>40,8</b>	<b>23,5</b>	<b>40,3</b>	<b>53,3</b>	<b>95,6</b>	<b>119,8</b>	<b>131,7</b>	<b>189,5</b>	<b>109,1</b>	<b>3,3</b>	<b>836,5</b>

<sup>a</sup> Los montos se refieren a las contribuciones financieras de Andorra, China, Mónaco y Montenegro.

<sup>b</sup> El saldo a fin de año previsto para 2021 se basa en el supuesto de que el monto para contingencias asignado para 2021 se utilizaría en 2021. Los saldos de fin de ejercicio de años anteriores reflejan la diferencia entre los gastos efectivos y la suma de la financiación total recibida más los respectivos arrastres del año anterior.

## Anexo III

### Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores

#### A. Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio que figuran en el informe financiero y estados financieros auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 e informe de la Junta de Auditores, volumen I<sup>1</sup>

<i>Recomendación</i>	<i>Medidas comunicadas por la administración</i>
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería ultimar las partes del manual de programas relacionadas con la fase de construcción y la responsable del proyecto debería aprobar y aplicar el manual de programas.	En vías de aplicación

#### B. Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores que figuran en su informe sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017<sup>2</sup>

<i>Recomendación</i>	<i>Medidas comunicadas por la administración</i>
La Junta recomienda que la administración subraye la importancia de que la Asamblea General tome una decisión en su septuagésimo tercer período de sesiones en lo que respecta al plan y la moneda de consignaciones y cuotas para el plan estratégico de conservación del patrimonio con el objetivo de asegurar la financiación del proyecto.	Aplicada para los períodos de sesiones septuagésimo tercero, septuagésimo cuarto y septuagésimo quinto.
La administración debería elaborar una estrategia sólida y clara de mantenimiento y funcionamiento para el período durante el cual algunas secciones del Palacio de las Naciones ya hayan sido renovadas y otras secciones conectadas estén aún en obras. La experiencia de la Sección de Gestión de Instalaciones debe tenerse presente en la elaboración de esta estrategia.	Aplicada
La Junta recomienda que la administración redoble sus esfuerzos para mitigar el impacto de sus edificios en el entorno natural mediante un diseño ecológico y se asegure de que el contratista del nuevo edificio realiza su labor con el objetivo de cumplir todas las categorías ambientales de los sistemas de certificación LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental) de construcción de edificios ecológicos, como se establece en el contrato.	En vías de aplicación
La administración debería actualizar y calcular los ingresos aplicables y potenciales por concepto de alquileres de los locales sobre la base de los contratos y datos actuales y de suposiciones realistas, teniendo en cuenta el número de funcionarios que se reubican, el costo de alquiler	En vías de aplicación

<sup>1</sup> A/72/5 (Vol. I) y A/72/5 (Vol. I)/Corr.1.

<sup>2</sup> A/73/157.

<i>Recomendación</i>	<i>Medidas comunicadas por la administración</i>
apropiado (aplicando el principio de plena competencia) y una clave de financiación actualizada para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.	
La Junta recomienda que la administración cobre el costo del mantenimiento y la seguridad del nuevo edificio proporcionalmente a todos los posibles usuarios de acuerdo con sus necesidades particulares.	En vías de aplicación
La administración debería elaborar una estrategia de valorización detallada para todas las parcelas con potencial de valorización.	Aplicada

**C. Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio que figuran en el informe financiero y estados financieros auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 e informe de la Junta de Auditores, volumen I<sup>3</sup>**

<i>Recomendación</i>	<i>Medidas comunicadas por la administración</i>
La Junta recomienda que la empresa de gestión de riesgos envíe los informes trimestrales directamente al responsable del proyecto.	Aplicada
La Junta recomienda que el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio elabore, en estrecha cooperación con la Sección de Gestión de Instalaciones, un manual de procedimientos de traspaso. De esa manera, se garantizaría que el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio y la Sección de Gestión de Instalaciones supieran con claridad cuáles son las responsabilidades, los procedimientos y los documentos de traspaso necesarios. El objetivo debe ser traspasar las secciones de las obras del contratista al equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio y a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra/Sección de Gestión de Instalaciones al mismo tiempo.	Aplicada
La Junta recomienda que la administración confirme su decisión de instalar estacionamientos de bicicletas a tiempo para la apertura del nuevo edificio.	Aplicada

<sup>3</sup> A/74/5 (Vol. I).

## D. Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores que figuran en su informe sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019<sup>4</sup>

<i>Recomendación</i>	<i>Medidas comunicadas por la administración</i>
La Junta recomienda que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra elabore estrategias de mitigación adicionales en caso de que el valor del precio máximo garantizado sea superior a lo esperado.	Aplicada
La Junta recomienda que el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio revise el actual gráfico sobre la situación de los proyectos para informar por separado sobre el costo real y el costo presupuestado de cada fase del contrato en los informes mensuales a la responsable del proyecto desde el comienzo de las obras de renovación.	Aplicada
La Junta recomienda que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra incorpore gráficos sobre la situación de los proyectos en el informe a la Asamblea General.	Aplicado en el anexo IV del presente informe
En lo que respecta a la licitación de obras de renovación en el futuro, la Junta recomienda que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra aproveche la experiencia adquirida y aplique, desde el principio, estrategias de contratación equilibradas de manera adecuada. Esas estrategias permitirían además que los posibles contratistas cualificados optaran por participar en la licitación y presentaran ofertas competitivas sin que las Naciones Unidas asumieran un riesgo excesivo.	En vías de aplicación
La Junta recomienda que el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio siga ocupándose de determinar y comunicar un calendario sólido para el proyecto, evitando plazos demasiado optimistas.	En vías de aplicación
La Junta recomienda que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra defina y documente una estrategia transversal orientada al futuro sobre la forma en que la metodología BIM prestaría apoyo a la Oficina durante toda la vida útil de los edificios del Palacio de las Naciones.	En vías de aplicación
La Junta recomienda que el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio documente el progreso realizado en el diseño y la calidad de los modelos digitales al final de cada etapa de diseño aprobando los respectivos modelos digitales de los edificios para el resto del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio.	En vías de aplicación
La Junta recomienda que el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio siga vinculando la responsabilidad de la calidad de los modelos BIM con sus respectivos proveedores en todas las etapas de diseño y construcción, al menos para la renovación del edificio E.	En vías de aplicación

<sup>4</sup> A/75/135.

<i>Recomendación</i>	<i>Medidas comunicadas por la administración</i>
La Junta recomienda que la administración realice un examen más detallado y siga perfeccionando el cálculo de las medidas de ahorro de energía y del uso de energía previsto.	En vías de aplicación
La Junta recomienda que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra informe sobre el número de ocupantes previstos tras la ejecución del plan estratégico de conservación del patrimonio en cada informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos.	Aplicada en el presente informe (véase el cuadro 1)
La Junta recomienda que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra informe sobre el número de espacios de trabajo previstos tras la ejecución del plan estratégico de conservación del patrimonio en cada informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos.	Aplicada en el presente informe (véase el cuadro 1)
La Junta recomienda que el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio evalúe si el número de salidas de emergencia, en particular en la sexta planta y en las escaleras del vestíbulo principal, sigue siendo conforme al número de personas permitidas durante la fase operacional del edificio.	Aplicada
La Junta recomienda que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra evalúe y aplique medidas para reducir las emisiones de carbono cuando se planifiquen y construyan futuros edificios, teniendo en cuenta también el análisis del ciclo de vida.	En vías de aplicación
La Junta recomienda que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra resuma toda la información pertinente sobre la valorización, incluida la información complementaria proporcionada a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Quinta Comisión (con exclusión de la información delicada desde el punto de vista comercial), en un documento estructurado, conciso y coherente, actualizarlo, si es necesario, con el transcurso del tiempo, y utilizar este documento como base para informar confidencialmente a la Asamblea General y a otros interesados.	En vías de aplicación

#### **E. Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores que figuran en su carta de recomendaciones sobre el plan estratégico de conservación del patrimonio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020**

<i>Recomendación</i>	<i>Medidas comunicadas por la administración</i>
La empresa de gestión de riesgos debería integrar un “registro de riesgos de las medidas de respuesta” en los futuros informes mensuales de gestión de riesgos.	Aplicada
La empresa de gestión de riesgos debería normalizar la presentación de los riesgos relacionados con la COVID-19 en los registros de riesgos de los informes de gestión de riesgos trimestrales y mensuales.	Aplicada

<i>Recomendación</i>	<i>Medidas comunicadas por la administración</i>
La empresa de gestión de riesgos debería corregir las anomalías existentes en la base de datos de riesgos y velar por que los datos sean correctos y estén actualizados.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería cumplimentar todos los campos de datos si se incorpora un riesgo al registro de riesgos.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería revisar el contenido de la base de datos de riesgos mediante un extracto de dicha base de datos e informar al gestor de riesgos sobre cualquier anomalía.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio, en cooperación con la empresa independiente de gestión de riesgos, debería definir el papel del “responsable de la acción” en la estrategia de gestión de riesgos y distinguir sus tareas y responsabilidades de las del “responsable de la mitigación”.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería explicar en la estrategia de gestión de riesgos lo que es un plan alternativo.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería adaptar la estrategia de gestión de riesgos al enfoque real de la actualización de la base de datos de riesgos.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería revisar los asientos y las facturas con cargo a “otros costos capitalizables” (AA-000018.10) y, en la medida de lo posible, asignarlos a los correspondientes edificios. También debería asignar los restantes costos capitalizados aplicando un porcentaje adecuado a los diferentes edificios.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería ampliar la estructura del proyecto e incluir los costos de la empresa de gestión de programas, la empresa independiente de gestión de riesgos y la empresa de servicios de apoyo técnico en el elemento “otros costos capitalizables” del correspondiente edificio.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería asignar anualmente los restantes costos cargados a “otros costos capitalizables” (AA-000018.10) a los diferentes edificios.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería formalizar la coordinación con la Secretaría en Nueva York, en particular con el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, y documentar las comunicaciones sobre decisiones o asesoramiento contable.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería velar por que el edificio de conferencias provisional se impute oportunamente a los activos finales.	Aplicada
El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra deberían velar por que se haga una imputación mensual de los gastos a los activos en	Aplicada

*Recomendación**Medidas comunicadas  
por la administración*

construcción por el importe que se imputó al presupuesto de la División de Gestión de Conferencias.

El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería asignar los gastos directamente imputables al edificio de conferencias provisional. Aplicada

El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería aplicar una vida útil de siete años al edificio de conferencias provisional, como se establece en las directrices institucionales de las Naciones Unidas sobre propiedades, planta y equipo para edificios temporales, y revisar la vida útil del equipo audiovisual. Aplicada

El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería revisar los asientos realizados en Umoja para el traslado de equipo audiovisual a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Aplicada

El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería asignar 829.194 francos suizos registrados actualmente en la partida del edificio H como activo en construcción al activo del aparcamiento del edificio E (activo final) e iniciar su amortización a partir de la fecha de finalización de la obra, en enero de 2019. Aplicada

En el caso de los activos que pasen a estar disponibles para el uso en el futuro (es decir, el nuevo edificio permanente), la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio deberían revisar los gastos directamente imputables (mano de obra, material y gastos generales) del proyecto que se deben distribuir entre distintos activos. De ese modo se garantizaría que el estado de un activo pasara de “activo en construcción” a “activo final” cuando estuviera sustancialmente terminado, aceptado y disponible para el uso, y se tendría también en cuenta el Marco Normativo para la Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. En vías de aplicación

El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería firmar una finalización sustancial solo cuando el contratista haya cumplido suficientemente con las responsabilidades contractuales que le correspondan y las obras estén listas para ser entregadas a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En vías de aplicación

El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería velar por que en la lista de defectos se incluyan todos los defectos que queden, se indique quién es el responsable y se incluyan plazos para finalizar cada defecto. En vías de aplicación

El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería reducir el tiempo medio de tramitación de respuestas y reducir los retrasos. En vías de aplicación

El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería asegurarse de que se actualicen los modelos BIM realmente construidos (as-built) de las secciones 1 y 2 y de que se entreguen los archivos de funcionamiento, mantenimiento y gestión de los activos. En vías de aplicación

---

*Recomendación*

*Medidas comunicadas  
por la administración*

---

El equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio debería asegurarse de que los archivos de los próximos modelos BIM realmente construidos (as-built) sean precisos y completos para garantizar un correcto funcionamiento, mantenimiento y gestión de los activos

---

En vías de aplicación

## Anexo IV

### **Gráficos sobre la situación del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio**

1. En respuesta a la recomendación de la Junta de Auditores de que la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra incorpore los gráficos del valor ganado en la situación del proyecto en el informe anual sobre la marcha de los trabajos que se presente a la Asamblea General, en las tres figuras siguientes se incluyen los gráficos de la gestión del proyecto.

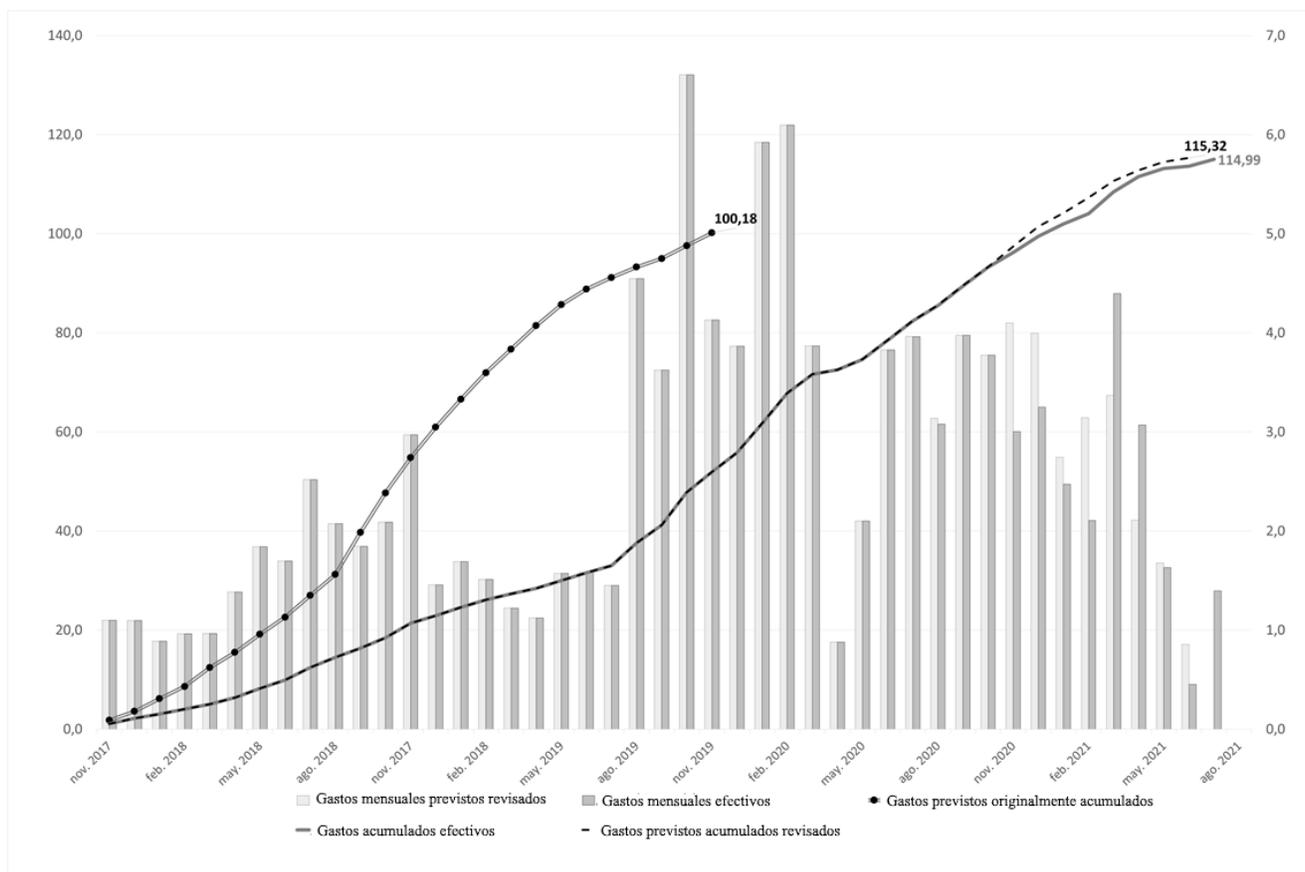
2. El valor ganado es una forma sencilla de medir y controlar el nivel de trabajo realizado en un proyecto con respecto al plan del proyecto. Es una forma rápida de representar gráficamente si el proyecto va con retraso y/o por encima del presupuesto al comparar tanto los gastos mensuales previstos con los gastos mensuales efectivos, representados en los elementos del gráfico de barras verticales, como el gasto acumulado previsto con el gasto acumulado real, representado en las líneas de tendencia.

3. La figura A.IV.I muestra el gráfico del valor ganado del contrato de construcción del nuevo edificio H. Se puede ver que representa los gastos acumulados originalmente contratados y previstos, hasta noviembre de 2019, por un valor de 100.180.000 francos suizos. En la práctica, los gastos previstos acumulados revisados se han desviado considerablemente de esto, ya que las obras han tardado mucho más tiempo en completarse y el valor de las obras también ha aumentado por las variaciones a 115.320.000 francos suizos.

Figura A.IV.I

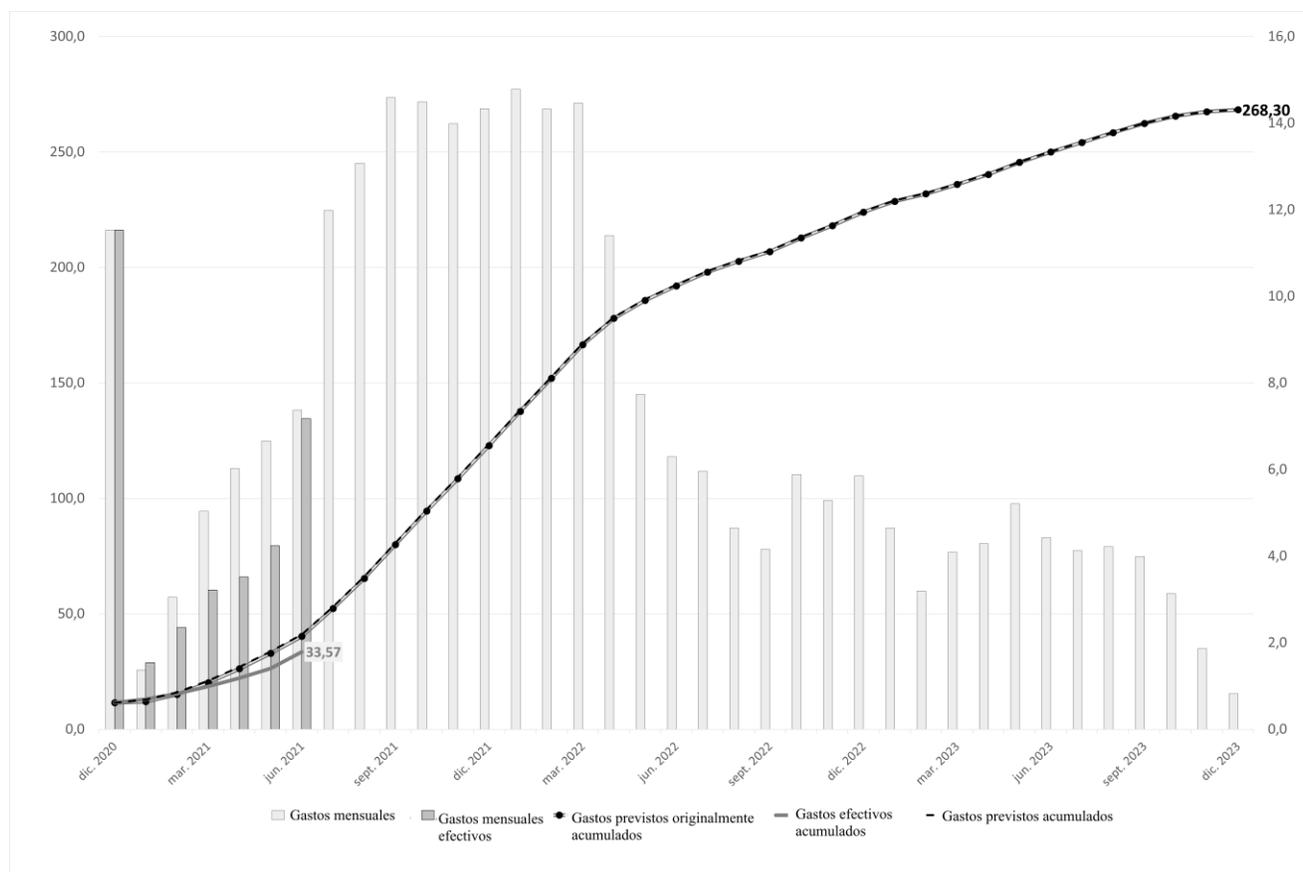
**Gráfico del estado del valor ganado - construcción del nuevo edificio permanente H**

(Millones de francos suizos)



4. La figura A.IV.II muestra el gráfico del estado del valor ganado del contrato de construcción de la renovación de los edificios históricos. Se puede ver que representa el monto del precio máximo garantizado contratado como gastos previstos acumulados, hasta diciembre de 2023, por un valor de 268.300.000 francos suizos. Hasta la fecha, los gastos efectivos acumulados están ligeramente por debajo de los gastos previstos acumulados, lo que refleja algunos retrasos del programa debido a problemas con la estructura del edificio D y retrasos relacionados con la renovación de las salas de conferencias en el edificio AC. Ninguna de estas secciones de las obras se encuentra actualmente en el camino crítico del programa general del proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio.

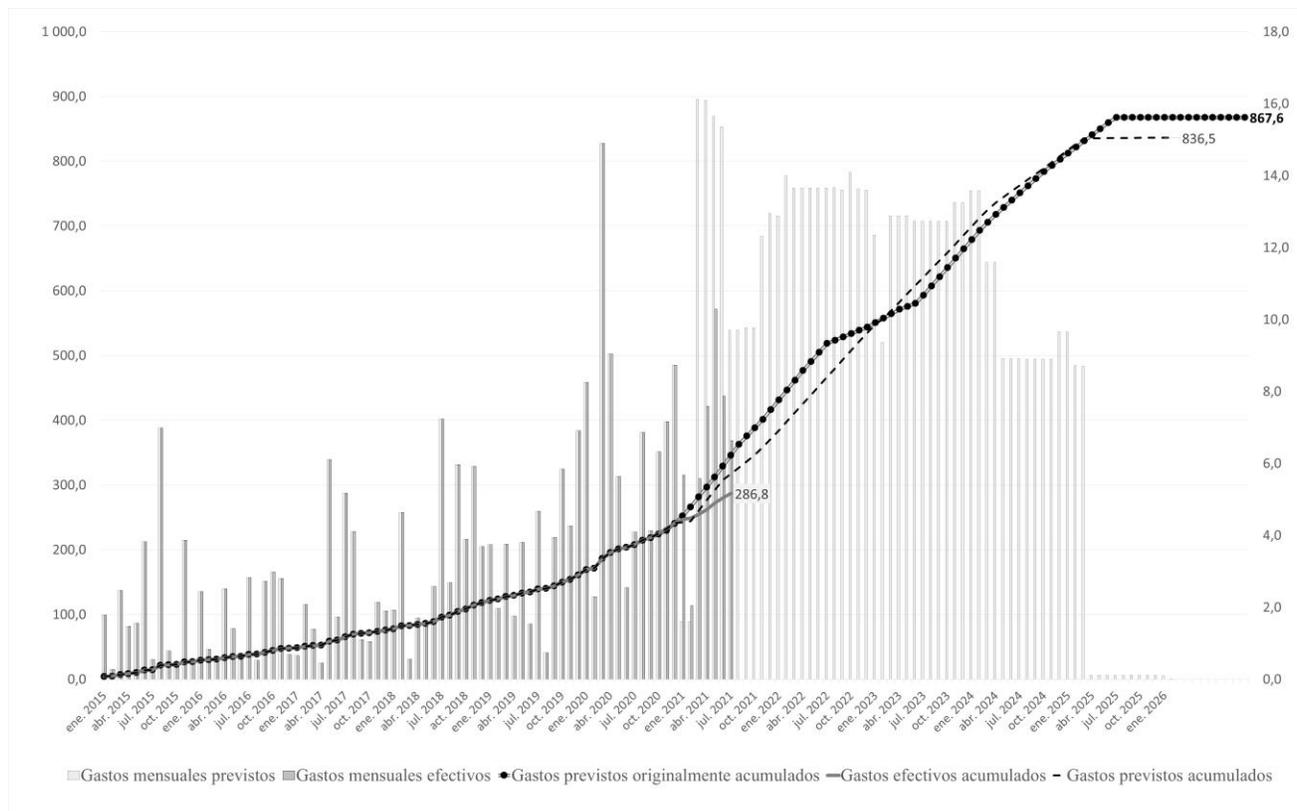
Figura A.IV.II  
**Gráfico del estado del valor ganado - renovación de los edificios históricos del Palacio de las Naciones**  
 (Millones de francos suizos)



5. En la figura A.IV.III se muestra el gráfico del estado del valor ganado de todo el proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio, incluidos los contratos de construcción del nuevo edificio H y el contrato de renovación de los edificios históricos representados en las dos figuras anteriores, junto con los gastos previstos para la renovación del edificio E y todos los demás elementos del proyecto general del plan estratégico de conservación del patrimonio. Se puede ver que el gráfico muestra los gastos acumulados previstos del presupuesto aprobado para el proyecto de 836,5 millones de francos suizos, así como el costo final previsto actualmente (representado como los gastos previstos originalmente acumulados de 867,6 millones de francos suizos) y los gastos acumulados efectivos hasta la fecha, que ascienden a 286,8 millones de francos suizos.

Figura A.IV.III  
**Gráfico de estado del valor ganado - proyecto general de plan estratégico de conservación del patrimonio**

(Millones de francos suizos)



6. Cabe señalar que los gráficos anteriores y los montos representados no se corresponden directamente con los datos financieros que figuran en el presente informe anual. Esto se debe a que el valor ganado se refiere a los gastos directos de construcción contratados y al valor de los trabajos contratados con los dos contratistas principales, lo cual está más aproximado (o es casi equivalente) al valor de los desembolsos al final de la fecha de balance mensual de julio de 2021, mientras que los otros cuadros del informe se basan en compromisos y, por tanto, muestran un valor de gastos más alto en la fecha en cuestión.